

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 21.999.

Madrid.—Martes 7 de Mayo de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ALEMANES EN UKRANIA

ESPERANDO NUEVAS OFENSIVAS EN FRANCIA É ITALIA

UKRANIA

La «Zeit» de Viena publica noticias de Kieff (capital de Ucrania) que arrojan viva luz sobre los sucesos allí desarrollados últimamente.

En la noche del 27 de abril, tropas austro-alemanas rodearon y desarmaron a una división ucraniana con que contaba la Rada ó Gobierno del país para defenderse, y quedaron dueñas de la población. En el día siguiente, al medio día, los soldados de Austria y Alemania hicieron irrupción en el palacio de la Rada y prendieron a todos los miembros de ella. Poco después, el general von Eichhorn ordenaba que en todas las localidades ucranianas ocupadas por fuerzas centro-europeas fuesen destituidas las autoridades de la Rada y reemplazadas por Comisiones militares alemanas y austriacas. Esas Comisiones comenzaron a funcionar acto continuo. Prohibieron la fiesta del 1.º de mayo y disolvieron a bayonetas el Congreso de agricultores ucranianos.

Los rusos del Sur, que habían creído que podrían constituir, aprovechándose de la caída del zarismo y desintegración subsiguiente, un Estado libre y democrático, ven con amargura que se limitaron a cambiar de amos. Pudieron formar un organismo autónomo dentro de una confederación paneslava. Hoy son esclavos de los Imperios centrales. Y éstos organizan concienzudamente el saqueo de sus recursos. Se llevan a Alemania y Austria, según revelaciones del «Correo de Lemberg», hasta la tierra negra fertilísima de la Wolhynia y la Podolia.

Sin embargo, Ucrania ha sido, para alemanes y austriacos, una desilusión. En Kieff—en la metrópoli de la tierra del trigo—falta pan. Reina el hambre desde el Pripet al mar Negro. No se sembró apenas durante el año pasado. Los campesinos esconden sus reservas de cereales, y cuando ven que pretenden quitárselas, prefieren destruirlas. Y la oficina «Gaceta de la Alemania del Norte» dice con melancolía: «No era este el resultado que se esperaba después de la firma de la paz con Ucrania.»

Claro que no era este. Se había dicho al famélico alemán, al austrohúngaro hambriento, que la Rusia del Sur guardaba enormes existencias de trigo y otros víveres. He aquí que no hay tal y que, por otra parte, la germanofobia y el mal estado de las comunicaciones imposibilitan casi el transporte regular de lo poco que se ha embargado á fuerza de violencias...

En los frentes no hay nada nuevo. Siguen las reacciones locales aliadas en Occidente. Continúan los cañones en los sectores italianos, sobre todo desde el lago de Garda al Montello. Estamos en un entreacto. ¿Durará mucho?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Actividad de la artillería.
Paris, 6. Comunicado de las once de la noche:
Actividad bastante grande por parte de ambas artillerías al Norte y al Sur del Avre. No hubo acciones de infantería. Nada que señalar en el resto del frente. (T. S. H.)

INGLATERRA
Doscientos prisioneros.
Cambrón, 6. Comunicado de la noche. En la afortunada operación local realizada por nosotros anoche en las inmediaciones de Montcourt hicimos más de doscientos prisioneros. Las tropas francesas rechazaron completamente unos raids intentados por el enemigo anoche y esta mañana temprano al Sur de Loche.

La actividad artillera ha continuado por ambas partes durante la jornada en todo el frente de batalla. Al Norte del Lys se han producido varios incendios por nuestra artillería, detrás de las líneas enemigas (T. S. H.)

ALEMANIA
Nada que comunicar.
Nauen, 6. Nada nuevo que comunicar de los distintos frentes de operación. (T. S. H.)

PALESTINA
Los ingleses en Asia.
Londres, 6. Parte oficial de Palestina y de las tropas avanzadas, que estaban ocupando Es Salt, y las emplazadas al Este del río Jordán, se establecieron en una línea que cubre los principales vados del río. El núcleo principal de nuestras tropas se retiró sobre el río, dejando fuertes destacamentos en la orilla izquierda para proteger el paso de éste. Durante la operación efectuada al Este del río Jordán, desde el 30 de abril al 4 de mayo,

nos apoderamos de 46 oficiales, uno de ellos alemán, y turcos los restantes, y de 843 soldados turcos. Cayeron además en nuestro poder 29 ametralladoras y 6 automóviles blindados, infligiéndoles además grandes pérdidas superiores á las nuestras. El viernes las fuerzas árabes del rey de Hedjaz atacaron á los turcos que trabajan en el ferrocarril del Hedjaz y del río Yerdun, estación de esta línea, situada al Norte de Maan, haciéndoles 25 prisioneros y causándoles estragos de importancia en la línea del ferrocarril. (Agencia Radio.)

BELGICA
Ligera actividad de artillería.
Paris, 7. Comunicado belga. Ligera actividad de artillería.
Lucha de bombas al Oeste de Langemark. (Agencia Radio.)

FRANCIA Y ESPAÑA

Declaraciones de Imbart de la Tour.
Paris, 6. Imbart de la Tour, miembro del Instituto y delegado general francés del Comité de aproximación francoespañol, que sale el jueves para Madrid con la delegación del Instituto para visitar la Exposición francesa, interrogado por el periódico «Excelsior», ha manifestado: «La Exposición no es un hecho aislado, sino el eslabón de una cadena uniendo las almas francesa y española. La creación de dos Comités de aproximación francoespañoles en París y Madrid fué decidida en 1916, de resultados de la visita de los académicos á los intelectuales españoles. El fin es trabajar metódicamente para realizar una unión más estrecha entre los dos países en los terrenos económico, artístico é intelectual.»

Bonnat es el presidente general del Comité francés; Lamy, secretario perpetuo de la Academia, preside la sección intelectual; Bergson y Perier son los vicepresidentes; Hanotaux preside la sección económica; Teissier, de la Academia de Ciencias morales y políticas, es el vicepresidente; Widor, preside la sección artística; el duque de Alba preside el Comité español y el senador Altamira es vicepresidente. Los dos Comités, en frecuentes comunicaciones, elaboraron un programa de estudios, en el cual, como corolario, se decidió la celebración en París de una Exposición de pintura española. Las Cámaras españolas votaron 150.000 pesetas para la Exposición, que se ha retrasado debido á las circunstancias. El comisario general del Comité de la Exposición, M. Dawant, que se abrirá el 12 de mayo en el palacio del Retiro, encontró en las autoridades y artistas españoles el concurso más caluroso. El Sr. Benlliure, director general de Bellas Artes, uno de los más grandes escultores de nuestra época, ha vigilado el mismo la instalación. Todo hace prever un gran éxito, puesto que España es, con Francia, el país que ha producido, dentro de la escuela moderna, la más fecunda florecencia de pintores, y sigue siendo un país apasionado del arte. Aparte de la misión de inaugurar la Exposición, no se debe ocultar que esta misión lleva otro objetivo más alto, como es la creación de una escuela artística francesa, que virtualmente está decidida. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

La prensa alemana y el embajador ruso.
Zurich, 6. La Prensa alemana comienza á atacar á Joffe, embajador de Rusia en Berlín, que hasta ahora no ha hecho mas que una visita oficial; pero celebra continuas conferencias con los socialistas independientes. (Agencia Radio.)

Reducción de la ración de carne.
Zurich, 6. Las Últimas Noticias de Munich dicen que la ración de carne será reducida en Baviera á 200 gramos por semana á partir del 13 del corriente. (Agencia Radio.)

Hindenburg y Ludendorff y la reforma electoral.
Zurich, 6. Según La Leipziger Volker Zeitung los generales Hindenburg y Ludendorff han hecho saber al Kaiser que en el caso de que el Gobierno prusiano decida disolver la Dieta, á consecuencia de que la Cámara rechaze el proyecto gubernamental de reforma electoral, ellos se verán obligados á presentar la dimisión. (Agencia Radio.)

El problema de los abastecimientos.
Zurich, 6. Según El Correo de Lemberg, por la estación central de la ciudad pasan desde hace algún tiempo, largos trenes cargados de tierra negra, extraordinariamente fértil, de Podolia y Wolinia, trasladando de este modo á Alemania millares de toneladas del riquísimo mantillo de las tierras de Ucrania.

Según El Correo de Posnania, faltan en Podolia dos millones de libras de granos necesarios para la sementera de primavera.

En Kieff falta el pan en absoluto y ha sido preciso sustituirlo por patatas y legumbres secas. Las remesas de trigo procedentes de Poltava y Jarkoff han cesado por completo y el pueblo se encuentra ante el eminente peligro de perecer de hambre. (Agencia Radio.)

Solución de la crisis húngara.
Bern, 6.—El Francfurter Zeitung ha recibido un telegrama de Budapest, en el que se dice que el Emperador Carlos ha rogado á Weckerle que retire su dimisión y forme un nuevo Gobierno. Weckerle ha aceptado el encargo, y por medio de negociaciones se ha

asegurado la promesa de que le apoyará el partido nacional de Tisza y el partido de Andrási. Las promesas están basadas en un acuerdo referente á la ley electoral, que se dará modificada de manera que Tisza pueda apoyarla, lo que significa que la modificación tendrá un sentido antedemocrático. (Agencia Radio.)

La Embajada rusa en Berlín.
Bern, 6. El embajador bolcheviki en Berlín, Sr. Joffe, ha tomado posesión de la Embajada rusa, emplazada en la Avenida de Unter den Linden, reuniendo á su mesa con este motivo á los Sres. Haase, Bernstein, Ledebous, Mehring y otros jefes del partido socialista independiente. (Agencia Radio.)

LOS NEUTRALES

En Suiza no se permitirá entrar á los desertores.
Bern, 6. Un decreto del Consejo federal, puesto en vigor el día 10 de marzo, ha decidido que no se permita la entrada á los desertores extranjeros que intenten franquear la frontera suiza. En el caso de que lograsen penetrar en el país, serán enviados al lugar de su procedencia. Por excepción, se les permitirá la entrada en Suiza á aquellos individuos que tuviesen un establecimiento en el país antes de la declaración de la guerra, ó en el caso de que tengan en Suiza familia ó posean alguna casa de comercio. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores ingleses.
Cambrón, 6. Oficial.—Comunican que los combates aéreos realizados el 3 del corriente en el frente occidental han tenido buen éxito. Se han llevado á cabo reconocimientos en los puntos más importantes, sacando numerosas fotografías y bombardeando vigorosamente, lanzando más de 20 toneladas de bombas sobre las estaciones de Chaulnes, Tournay y La Basée. Durante todo el día continuó la lucha muy encarnizada. Veintiocho aparatos alemanes fueron derribados, y otros cinco tuvieron que aterrizar sin gobierno, además de tres derribados por los cañones antiaéreos dentro de las líneas británicas. Once aviones británicos han desaparecido. A pesar de la densa niebla, más de dos toneladas de bombas fueron lanzadas contra las estaciones de Chaulnes y Juneville. Todos los aparatos volvieron al punto de partida. El buen tiempo ha dado lugar á una gran actividad aérea, y una vez más han demostrado los aliados su superioridad en la lucha con ametralladoras y bombas. El éxito del combate lo demuestra el gran número de aparatos enemigos destruidos, y el del bombardeo se desprende de los informes recogidos de prisioneros y de documentos capturados. En la región Norte, una bomba cayó sobre una compañía alemana, matando al comandante y á siete hombres, y causando 40 bajas á otra compañía. En el mismo punto, una compañía de un regimiento de reserva fué literalmente aniquilada por las bombas de los aviones, y el efecto mortal causado se deduce del extracto de una carta escrita por un soldado alemán, en que dice:

«Ni ayer ni hoy tuvimos que combatir; pero hemos tenido casi más bajas que las tropas del frente, á causa de los aviones y del bombardeo. Nunca se me olvidará la noche última. Los aviones ingleses volaban constantemente sobre nosotros, dejando caer bombas sobre nuestro bivac, en el bosque. A la mañana siguiente, el espectáculo era terrible, viéndose por tierra muchos cadáveres mutilados. Pienso si no sería mejor que me encontrara yo como uno de ellos.» (T. S. H.)

Actividad de los aviadores ingleses.
Londres, 6. Comunica el Almirantazgo que durante el período transcurrido desde el 29 de abril al 5 de mayo, los contingentes de fuerzas aéreas emplazadas en Dunkerque efectuaron bombardeos sobre Ostende, Westende y los muelles y esclusas de Duerto Brujas y sobre la próxima base de hidroplanos cercana á este puerto. Se observaron blancos muy ciertos en el muelle, en los cobertizos de hidroplanos y en los almacenes de Puerto Brujas. Ha desaparecido uno de nuestros aviones. Durante la ofensiva destruimos un aeroplano de dos asientos y derribamos otro, que cayó sin gobierno. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Dice el general Berthaut.
Paris, 6. El general Berthaut escribe en Le Petit Journal: «Si los alemanes tuviesen ahora otros objetivos y preparasen la campaña en otro sentido y en otro orden de ideas, sería necesario mucho tiempo para efectuar todos los cambios necesarios. ¿Podrían hacerlo sin que nos informáramos de ello? Esperamos que no. Deberíamos sorprender al enemigo en el momento mismo de las maniobras preparatorias, cuando no estuviera preparado en el antiguo frente, ni tampoco en el nuevo. La ofensiva en el frente de Iprés y Montdidier continuará, y el enemigo hará todo para hacerla lo más formidable posible. (Agencia Radio.)

Las bajas alemanas y los daños causados.
Amsterdam, 6. El corresponsal del Telegraph en la frontera anuncia una gran concentración de tropas alemanas cerca de Gante.

Durante la incursión inglesa en Zebrujas, resultaron 300 alemanes heridos ó muertos. 70 murieron á consecuencia de las heridas. 1.000 belgas, empleados en los trabajos de reparaciones, demuestran la importancia de los daños. (Agencia Radio.)

La opinión del teniente coronel Rousset.
Paris, 6. El teniente coronel Rousset dice en La Liberté que el entreacto se prolonga por dos razones: la primera es que los alemanes han quedado muy quebrantados por los asaltos recientes, y tienen necesidad de cierto lapso de tiempo para efectuar aquellas concentraciones preparatorias, que son indispensables para las próximas empresas que hayan de acometerse; la segunda es que la respuesta de nuestra artillería fué tan poderosa y tan enérgica, que dejó al enemigo casi paralizado. Los alemanes empiezan á concederle cierta importancia á las pérdidas que han sufrido. (Agencia Radio.)

LOS ALEMANES EN UKRANIA

Intervención de las autoridades militares.
Zurich, 6. Comunican de Kieff al Zeit que á consecuencia de la agitación política promovida por diversas Juntas, las autoridades militares alemanas han decidido intervenir enérgicamente. La noche del 27 de abril las tropas alemanas desarmaron á una división azul (sigue un párrafo suprimido por la censura austriaca). A las tres de la tarde irrumpieron en la Rada, deteniendo á todos los miembros (párrafo suprimido por la censura). Los alemanes han establecido en toda la Ucrania Tribunales marciales, que prohibieron las fiestas del 1.º de mayo y dispersaron á bayonetas limpio á los miembros del Congreso general de agricultores ucranianos. El jefe de los demócratas constitucionales rusos de Ucrania, Sr. Rutenko, ha sido nombrado Presidente de un Ministerio constituido por el dictador general señor Skoropadski, cuatro ucranianos socialistas, un miembro del partido de la independencia ucraniana y un polaco. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

El general Fournier, en libertad.
Zurich, 6. El general Fournier, gobernador de Maubeuge, ha llegado á Interlaken, después de más de tres años y medio de cautiverio. El vencedor de Maubeuge, general von Zwehl, devolvió al general Fournier su espada. (Agencia Radio.)

El Presidente recibe á los delegados norteamericanos.
Paris, 6. El Presidente de la República, M. Poincaré, acompañado de M. Pichon, ha recibido á la Misión americana del Trabajo, que actualmente es huésped del Gobierno francés. Conversaron con diferentes miembros de ella y también con los diputados delegados ingleses que acompañan á la Misión. (Agencia Radio.)

Los delegados norteamericanos visitan las fábricas.
Paris, 6. En tanto que los miembros laboristas de la Delegación norteamericana encuentran esta mañana á sus compañeros los socialistas franceses, otros delegados iban á la Embajada de los Estados Unidos, donde fueron recibidos íntimamente por Sharp y Mme. Carton de Wiart, que estaba presente. No se debilitará. Después visitaron las fábricas donde se les ofreció un banquete. Al lado de Citroen presidia el ministro de Armamentos, Sr. Loucheur. Ambos pronunciaron discursos. El ministro declaró:

«Es necesario que la democracia francesa comprenda plenamente la determinación norteamericana de obtener la victoria y que Norteamérica sepa que la determinación francesa no se debilitará. Después visitaron las fábricas, y se reunieron en el Gran Hotel con los delegados laboristas, con los cuales fueron juntos al Eliseo. (Agencia Radio.)

Contra el pacifismo de Marx.
Paris, 6. El Centenario de Carlos Marx ha sido un fracaso completo. La Federación radical y radical socialista del Ródano y la Federación de la Liga antigermánica del Este y del Sudeste, han enviado protestas. El Consejo municipal de Sceaux, cabeza de partido del distrito de Longueuil, ha votado por unanimidad una protesta denunciando el internacionalismo y falso pacifismo de Marx y desaprobando á su diputado. (Agencia Radio.)

Fallecimiento del decano de los diputados.
Paris, 6. El barón Mackau, diputado conservador por el distrito de Argentan (Orne), ha muerto á la edad de ochenta y seis años. Desde 1876 ha sido constantemente reelegido por este distrito. Era decano de la Cámara de Comercio francesa. (Agencia Radio.)

En la Cámara de los Comunes.
Londres, 6. En la sesión de la Cámara de los Comunes el Sr. Snowden preguntó al ministro de Negocios Extranjeros si recientemente se habían hecho algunas proposiciones de paz, y en qué forma se habían hecho; si el Gobierno había contestado, y cuál había sido su respuesta. También preguntó si el representante neutral no había propuesto oficialmente las negociaciones de paz, ó en el caso de que lo hubiese hecho así, qué se le había contestado. El Sr. Balfour contestó

que recientemente no se había hecho ningún ofrecimiento de paz y que era inexacto que hubiese llegado á Londres un representante de un país neutral con el propósito de tantear el terreno en este sentido. El señor Snowden preguntó entonces: ¿Quiere decir el honorable ministro de Negocios Extranjeros en su contestación que durante la pasada quincena no se ha hecho al Gobierno ninguna proposición de paz por un representante de país neutral? ¿Ha visto hoy el señor ministro un telegrama de La Haya en el que se dan detalles de la proposición hecha? El Sr. Balfour manifestó que estos rumores carecían en absoluto de fundamento. El Sr. Outhwaite preguntó entonces si el Sr. Balfour estaba seguro de que el Presidente del Consejo de ministros no hubiese recibido recientemente ofrecimientos de paz y hubiese respondido, sin comunicarlo al ministro de Negocios Extranjeros, como ya ocurrió en una ocasión precedente. El Sr. Balfour contestó que no conocía los hechos á que aludía el Sr. Outhwaite. (Agencia Radio.)

La pesca de la ballena.
Londres, 6. El ministro de las Colonias ha nombrado una Junta encargada de estudiar todo lo referente al desarrollo de las islas Malvinas, y principalmente en punto á la conservación de las industrias derivadas de la pesca de ballena y á la investigación económica y científica de todos los recursos que poseen aquellas islas. (Agencia Radio.)

LAS REPUBLICAS AMERICANAS

Hospital para leproso.
Rio Janeiro, 6. Comunican de San Pablo que el Gobierno de aquel Estado ha aprobado un crédito para la construcción inmediata de una colonia hospital destinada á leproso, que se construirá en una extensión de mil hectáreas. Tendrá pabellones para enfermos de ambos sexos instalados con todos los adelantos modernos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Protesta del Gobierno alemán.
Copenhague, 6. Comunican de Varsovia que el Gobierno alemán ha enviado á Moscú una protesta enérgica contra la propaganda que continúan haciendo los bolcheviques entre los prisioneros de guerra alemanes en Rusia, y según noticias procedentes de Polonia, algunos de estos prisioneros se niegan á volver á Alemania. (Agencia Radio.)

La cuestión de la flota del Mar Negro.
Londres, 6. Radiograma recibido por el Almirantazgo, enviado por Chicherin á Joffe, representante ruso en Berlín: «Hoy hemos enviado al conde Mirbach la nota siguiente: «El conde Mirbach nos ha manifestado que la invasión de Crimea y la ocupación de Sebastopol sólo obedecen á medidas puramente militares, como consecuencia á las incursiones de la flota del Mar Negro, que desde Sebastopol azotaba las ciudades de Jerson y Nikolaiev, añadiendo que estas determinaciones con respecto á Crimea quedarán definitivamente establecidas en el Tratado ucranioruso. Aunque el Gobierno alemán pretexto la actividad de la flota del Mar Negro, la captura de esta flota, la invasión de Crimea y la toma de Sebastopol son hechos que están en completa contradicción con el espíritu y con la letra del Tratado de Brest Litovski. El Gobierno ruso protesta enérgicamente contra estos actos, que son una flagrante violación del Convenio que nos había sido impuesto por Alemania. Aunque se prometió á la República de Crimea el derecho á la autonomía, el Gobierno ruso no se explica qué relación puede tener el ejercicio de este derecho con la ocupación de la península de Crimea por las tropas germano-ucranianas.» (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

El tercer empréstito de la libertad.
Washington, 6. El enorme éxito del tercer empréstito de la libertad se confirma. Los resultados incomparables obtenidos hasta ahora sobrepujan á los anteriores de todas las naciones del mundo. Se calcula el número de suscriptores próximamente en 17 millones, lo que da un resultado de un suscriptor por cada seis habitantes. (Agencia Radio.)

LA CAUSA DEL «BONNET ROUGE»

Octava sesión.
Paris, 6. Hoy se ha celebrado la octava audiencia del proceso Bonnet Rouge. El coronel Voyer lee una ordenanza, encargando á Faraliq que vaya á Suiza para comprobar en los libros de madame Abmer si ella no prefería la cita para declarar en París. El intérprete habla de la acción desmoralizadora del Bonnet Rouge y de la similitud de su campaña con la del órgano alemán de las regiones ocupadas, la Gaceta de Verdennes, y termina diciendo que el éxito de la defensa está ligado á las sanciones tomadas contra los agentes de traición. El presidente contesta que no es esto de la incumbencia del testigo, que parece dictar el juicio del Consejo. El intérprete es el último testigo de la acusación. (Agencia Radio.)

# Informaciones de provincias

## HACE MEDIO SIGLO

**Día 7 de mayo de 1868.**—Nos escriben de Filipinas que pasan de 2.500 las víctimas de las últimas inundaciones en las provincias de Abra e Ilocos Sur.

También se nos dice que a últimos de febrero se internaron en los montes de Ilocos ocho compañías de tropa, divididas en cuatro columnas, para castigar algunas muertes ejecutadas por los igorotes.

(De La Correspondencia de España.)

## LA BOLSA DE BARCELONA

### Procesamiento de la Junta del Colegio de Agentes

No ha habido cotización en Bolsa.

Barcelona, 6.—Hoy no se ha cotizado ninguna clase de valores en esta Bolsa.

Se asegura que ello obedece a haber sido suspendida la Junta del Colegio de Agentes, a consecuencia del procesamiento por desobediencia a las órdenes del delegado de Hacienda.

Barcelona, 6.—Amplió los detalles del telégrama urgente remitido esta tarde.

Hoy no ha habido cotización oficial en la Bolsa de Barcelona y no se ha publicado tampoco el Boletín oficial de la cotización. El hecho ha causado gran revuelo en el corro de bolsistas.

Se ha dicho, como anticipaba en mi telégrama, que había sido procesada la Junta del Colegio de agentes de cambio y bolsa de Barcelona.

Hemos ido a visitar al presidente del mercado libre de valores, el cual nos ha hecho el siguiente relato:

«Desde hace tiempo venían sosteniendo pleito el Colegio de agentes de cambio y bolsa de Barcelona y la Asociación del mercado libre de valores, ó sea el Bolsín, por querer los primeros que todas las operaciones referentes a la negociación de valores públicos fueran autorizadas por ellos, como se hace en Madrid. Se oponían a esta pretensión los de la Asociación, juntos con la Sociedad de banqueros, y los banqueros, los cuales desde hace tiempo venían realizando operaciones no oficiales sin intervención de agentes.

El pleito terminó con una transacción, suscribiéndose un laudo por los representantes del Colegio de Agentes y la Asociación del mercado libre, ó sea el Bolsín, y la Sociedad de banqueros. Este laudo fué aprobado por real orden del ministerio de Hacienda en noviembre de 1916 y puesto en vigor en diciembre del propio año. Durante el año pasado cumplieron ambas partes el laudo; pero en enero último se renovó la Junta del Colegio de Agentes, y la nueva se negó a aceptar el pacto.

Según uno de los artículos del laudo, la Junta Sindical debía nombrar uno ó más agentes para que intervinieran en la liquidación del papel recogido a fin de mes, que poseía la Asociación del mercado libre. Los agentes nombrados para ello se negan a cumplir el pacto al hacer la liquidación de febrero y marzo, por cuyo motivo la Asociación fué en queja al delegado de Hacienda. Este consultó el caso con el ministro, y éste a su vez ordenó al Colegio repetidas veces que cumpliera lo pactado. El Colegio se negó, y entonces el delegado de Hacienda pasó el tanto de culpa a los Tribunales, por desobediencia. El Juzgado ha decretado el procesamiento y suspensión de los agentes del Colegio, y por tanto hoy no hubo cotización oficial de valores y tampoco se publicó el correspondiente Boletín.»

En la Bolsa se ha operado normalmente, comprándose y vendiéndose como de ordinario, sin más novedad que no haberse publicado la cotización.

Los agentes de cambio han acudido al gobernador.

Se dice que el Colegio ha comisionado al

Sr. Cierva para que interpele al Gobierno sobre el asunto.

Más detalles.

Barcelona, 7.—Siguiendo tema de animados comentarios lo ocurrido con la Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.

Los procesados, que son los dos síndicos y cinco vocales, han prestado indagatoria ante el Juzgado de la Lonja, Secretaría del señor Sarmiento. En esta dependencia se guarda extremada reserva acerca de lo actuado.

Se asegura que el proceso es por desacato a las órdenes del ministro.

La Asociación del Mercado libre de valores ha publicado un manifiesto, dirigido a la opinión bursátil de Barcelona. En él se hace historia del conflicto producido tímidamente, y se protesta contra los culpables de la paralización impuesta a la Bolsa de Barcelona.

«La Junta de la Asociación—dice—declina toda responsabilidad por lo ocurrido, y expresa el deseo de que se imposibilite la repetición de hechos semejantes.»

Se ha comentado mucho el extracto que publican los periódicos de la interpelación hecha en el Congreso por el Sr. Cierva respecto al asunto.

Según se asegura, los procesados telegrafaron ayer mañana a dicho diputado para que hiciera la gestión en el Congreso.

Ha salido para Madrid el banquero señor Arnús, de la Asociación del Mercado libre.

El gobernador ha manifestado que, según le había comunicado el delegado de Hacienda, hoy seguirá el mercado de la Bolsa como de ordinario, haciéndose las operaciones, pues la suspensión de la Junta sindical no implica la de las compras y ventas.

Supone el Sr. González Rothwos que el delegado adoptará las medidas oportunas, ya sea designando otra Junta para la formalización de las operaciones interin se resuelve el conflicto, ó ya en otra forma, dado que es competencia de aquel funcionario.

## Llegada del «Barcelona»

Cádiz, 7.—Ha entrado en este puerto el vapor «Barcelona», de la Compañía Pinillos.

Los tripulantes supieron con sorpresa y disgusto que esta Compañía ha vendido su flota a la Casa Sota, por el temor de que queden desembarcados muchos gaditanos.

Este vapor continuará mañana su viaje a Barcelona, después de desembarcar aquí 1.000 sacos de azúcar y 750 cajas de tabaco.

Lleva a Barcelona 6.900 balas de algodón y 8.000 sacos de azúcar.

En Barcelona será entregado el buque a los nuevos dueños.

## El pasaje.

El «Barcelona» ha traído numeroso pasaje.

Venia Isidro Favelo, ministro de Méjico en la Argentina, que realizará una excursión por Andalucía, desde donde irá a Madrid y a París.

Anoche se organizó a bordo un festival benéfico.

Durante la travesía, que ha sido buena, no vió a ningún submarino.

El «Barcelona» estuvo en Galveston tres meses, y allí quedan otros barcos españoles para cargar, incluso los comprados por Sota Aznar.

## En los Estados Unidos.

Una carta de los Estados Unidos dice que, en virtud de la nueva ley llamando a las armas a todos los hombres que hayan cumplido la edad reglamentaria el 5 de junio próximo, se preparan ya los cuarteles necesarios, porque con tal ley aumentará el ejército yaqui en un millón de soldados al año.

## En la Opera Metropolitana de Nueva York.

Después de cantar Caruso en la Opera Metropolitana de Nueva York, subió al escenario Francisco Marión, de la Guardia italiana. El granadero rindió homenaje a la tropa italiana, anunciando que muchas irían a pelear con los ingleses y demás ahadós de Occidente.

La velada fué brillante, y el público prorrumpió en vítores a las tropas, augurando nuevas victorias.

## Los «Caballeros de Colón».

El capellán supremo de la Orden católica «Caballero de Colón», ha marchado al frente, acompañado de 15 hermanos. Van a procurar el bienestar de los soldados católicos que están en campaña.

## El ahorro de trigo.

Continúa el enorme ahorro de trigo para enviarlo a todos los aliados.

## Pan sin trigo.

Se ha ofrecido un premio de mil dólares al que sepa producir el pan llamado de la Libertad, sin trigo, es decir, un pan que sea fabricado con harina que no proceda del trigo.

En todos los Estados Unidos se abstienen del uso del trigo.

También se ha comenzado la campaña para abstenerse del consumo de azúcar a fin de que sea enviado al frente.

El Gobierno enviará millones de fanegas de trigo a Bélgica.

Para esto será destinado un buque, al que se le dará turno preferente para cargar y así se evitará el hambre, incluso en los terrenos invadidos por Alemania, que está dispuesta a dar un salvoconducto de socorro a dicho buque.

## EMPLEADOS QUE NO COBRAN CONFLICTO SOLUCIONADO

Almería, 6.—Por el momento se ha solucionado la cuestión del cobro de los haberes de los empleados municipales, pues mañana recibirán un mes de sus atrasos.

Gracias a las gestiones del gobernador cobrarán la cuarta parte de sus haberes; pero ignoran cuándo percibirán las otras tres cuartas partes.

A consecuencia de todo ello, el alcalde ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento un mes de licencia.

En vista del éxito de los empleados municipales se han decidido los de la Diputación a pedir al gobernador que se interese cerca de dicha Corporación para que los sean abonados los atrasos de sus sueldos.

Sin duda los diputados provinciales y los concejales del Ayuntamiento de Almería creen que los funcionarios públicos deben alimentarse del aire.

## EN BARCELONA

### LOS CONFLICTOS DEL TRABAJO

Barcelona, 7.—De Mataró comunican que la huelga de los obreros de géneros de punto se agudiza.

Los presidentes de las Sociedades obreras de aquella población se reunieron, tratando de la conveniencia de que, en vista de que no se solución el conflicto, presente la dimisión el Ayuntamiento en pleno.

Anoche se celebró en aquella ciudad un mitin, organizado por las Sociedades obreras, para acordar acerca de la conducta que han de seguir de no solucionarse el conflicto.

Se acordó declarar la huelga general de todo el oficio si en breve plazo no se solución satisfactoriamente la huelga. Se dejó al juicio del Comité de la misma señalar el día para el movimiento general.

«Esta mañana se ha celebrado en el Gobierno civil una entrevista de obreros y patronos de aquella ciudad para tratar del asunto. La deliberación fué larga y empeñada.

Los obreros se mostraron intransigentes en no aceptar las mejoras ofrecidas por los patronos, exigiendo íntegras sus peticiones. No se llegó a un acuerdo de solución.

Los patronos, al salir, nos manifestaron que convocarían a sus compañeros para estudiar el medio de aumentar las concesiones que hacen a los obreros, que es el 12 por 100, aunque lo creen difícil, por estimar que no pueden hacer más.

Los obreros piden un 20 por 100 de aumento.

Continúa en aquella población la huelga de curtidores. Los huelguistas acordaron marchar a Barcelona, donde hay trabajo. Para

El granujilla desapareció, y volviendo al cabo de unos instantes, dijo:

—Nada, mi amo.

—Está bien. Ahora vuélvete al café de los Catalanes.

Paolo se alejó, y su silbido fué disminuyendo gradualmente; mas cuando juzgó que ya no le podían distinguir, volvió atrás y se deslizó como una serpiente del lado de la playa. Ya a pocos pasos de la roca, se puso de modo que no pudiera perder una palabra de la conversación de los dos hombres. Se había echado boca abajo, y sus piernas apenas sobresalían del suelo.

—Si, buen mozo—decía Darasse—un asunto me ha detenido en la ciudad más de lo que hubiera deseado; he aquí por qué tardé más en ir al café, lo que os ha expuesto a una escena desagradable. Pero habéis escapado bien de la aventura. No tengo inconveniente en decirnos que vuestra actitud ha producido excelente efecto.

—Me satisface saber que he conquistado la estimación de tan amable sociedad.

—Como debéis comprender, se ha tratado mucho de vos después de vuestra salida del café. He respondido de vos como de mí, saliendo garante de vuestra absoluta discreción, y es preciso que aceptéis ó rehuséis las proposiciones que estoy encargado de haceros. Os comprometéis por vuestro honor a no revelar nada de lo que habéis visto u oído, ni de lo que podáis ver u oír más tarde, concerniente a las operaciones de esos señores?

—Me comprometo a ello.

—Muy bien, pero no bajo el nombre de Féraud.

reanudar las faenas en Mataró exigen que sea abonado el jornal de los días que dure la huelga.

—De Manlleu comunican que por no haber accedido los patronos a aumentar el 20 por 100 del salario se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Igual petición han hecho los albañiles de aquel pueblo.

Los peones han reclamado también dos reales diarios de bonificación.

La huelga empezó ayer mañana.

—De Tarrasa telegrafían que se han declarado en huelga los obreros carreteros. Piden una peseta de aumento en el jornal diario y media hora menos de trabajo.

—En la fábrica de arcas y báculos de la barriada de Santa Madrona de esta ciudad, los ochenta y tres obreros allí ocupados han exigido del patrono el despido inmediato de los no asociados, amenazando con declararse en huelga de no ser atendidos.

El patrono no ha accedido a la imposición, y en su virtud, los 83 han abandonado el trabajo.

—En la fábrica de botones de nécar de López Vidal, de la barriada de Sans, en la cual se declaró la huelga la semana pasada, se ha reanudado el trabajo.

El patrono ha concedido un aumento de 5 por 100 en los jornales y la rebaja de una hora en la jornada de trabajo.

—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica de hules y encerados de Rosieh, lamentando que por falta de benzol se ven obligados a holgar.

El gobernador ha ofrecido facilitar este artículo.

## NITROGENO 1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

## Segundo Congreso de los Riegos

Término de la discusión.—Banquete.

Sevilla, 7.—Continuó anoche, en el salón de actos de la Universidad, la discusión suspendida, terminando después de media noche.

Fueron aprobadas las doce conclusiones de la ponencia de D. José Jordana, con leves modificaciones, y la propuesta del Sr. González Quijano.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla invitó a comer en la Venta de Eritaña al Sr. Gasset y demás parlamentarios liberales que asisten al Congreso.

El Comité provincial conservador dió un banquete al Sr. Prado Palacio y al vizconde de Eza.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN VALENCIA

El conflicto del pan se agrava.

Valencia, 6.—El conflicto del pan ha entrado en fase de verdadera gravedad, pues se ha llegado al rompimiento entre el Ayuntamiento y los horneros.

El Ayuntamiento ha aprobado las condiciones a que se sujetará la fabricación del pan y las condiciones de piezas y precios.

#### EN ALICANTE

El precio del pan.

Alicante, 7.—El presidente del gremio de panaderos de Alicante, D. José Perelló Segura, y el secretario del Circulo Mercantil, don José Ramón Cervera, se han dirigido en respetuoso escrito al alcalde participándole que dentro de cinco días, y a consecuencia de la última subida de las harinas, se verán obligados los panaderos a subir los precios del pan, expendiéndose el moreno a 55 céntimos el kilo, en piezas de 500 gramos; a 30 céntimos el moreno sobado en tortas, y en bollos a 65; el blanco de segunda clase, a 65, y el blanco de primera, a 70.

En dicho escrito reconocen los panaderos que las autoridades hacen cuanto pueden para auxiliar a los obreros en el problema de las subsistencias, y manifiestan que celebrarían que el Ayuntamiento pudiera facilitarles harinas a precios más bajos que ellos las adquieren.

—¡Qué!...—exclamó el marido de Gabriela desconcertado.

—Amigo mío —repuso Darasse—. Féraud no es vuestro apellido.

—¿Quién os ha dicho eso?

—Nadie me lo ha dicho; lo he adivinado yo, porque me ha bastado veros y observaros algunos instantes para adquirir la certeza de que vuestro nacimiento es elevado. Sois noble, y aún más, conde ó vizconde. Mirad vuestra sortija; ¿qué es eso? Vuestras iniciales y una corona de conde. Además, permitidme que os diga, y lo sabéis como yo, que no se puede jurar sobre el honor mas que con el verdadero nombre. No os lo he dicho hasta hoy; pero me ha extrañado mucho que me tratarais como a un sospechoso, ocultándome vuestra condición... ¡Eso me ha hecho mucho daño!

—Escuchadme, Darasse: ni aun al amigo se le puede decir todo.

—Sí, lo comprendo; hay cosas...

—Voy a decirnos quién soy, pero prometedme el secreto.

—Os juro guardarlo.

—Pues bien, Darasse, me llamo Ernesto de Méruille y tengo el título de vizconde. He abandonado mi apellido por respeto a mis antepasados y por no estar tampoco en relación con mi fortuna, que más bien merece el nombre de infortunio.

—Comprendo—dijo Darasse.

Después de breve silencio añadió:

—He hecho en la señora de Méruille la misma observación que en vos, y he adivinado igualmente que vuestra querida Gabriela pertenece a una familia noble,

## AVISOS UTILES

**GRILL ROOM RITZ**  
INCOMPARABLES  
**ALMUERZOS Y COMIDAS**  
Se sirve también a la carta a precios moderados  
Conciertos por los BOLDI.  
Teléfono 3.223.

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**PALUDINA HÖHR**  
Específico del Paludismo, Poderoso febrífugo (quinina, arsénico, azul de met.)  
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-arsénicos, etc.)  
Inyecciones y gotas. (J. HOHR—CADIZ.)

**CATARROS** Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio.  
**ANTICATARRAL** García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

**Dentista A. TRIVIÑO**  
Príncipe, 19, pral.

**SIDRA VERETERRA Y CANGAS**  
Preferida por cuantos la conocen.

**“SANITAS”**  
Indiscutiblemente, el mejor desinfectante.  
Preferido por ganaderos y gricultores.

**La impresión en la clase obrera.**  
Los delegados de la Casa del Pueblo han expresado al alcalde la gran alarma que reina entre la clase obrera por la subida del pan, y que hay elementos levantiscos que se muestran intransigentes contra esta subida.

El alcalde ha telegrafiado al comisario de Abastecimientos y a los diputados por la circunscripción interesándoles faciliten, por medio de activas gestiones, los medios para que llegue el trigo que la fábrica de Hijos de Manuel Magro tienen comprado en Sevilla, Córdoba y otros puntos. La llegada de este trigo es el único medio de conjurar el conflicto.

## EN BARCELONA

**El precio del pan.**  
Barcelona, 7.—A pesar de las órdenes del gobernador, insisten los panaderos en elevar el precio del pan.

En reunión celebrada ayer por las cinco entidades que constituyen el gremio de panaderos, anunciaron el alza del precio del pan, aunque aplazando el acuerdo por pocos días.

Hoy volverá a reunirse el gremio para adoptar la actitud conveniente, según sea el resultado de las negociaciones.

—No os habéis equivocado; Gabriela es la hija de un marqués.

—¿De veras?—exclamó Darasse.

Y simulando gran emoción le dijo:

—¡Lo que es la vida!

Reinó nuevo silencio.

—Pero dejemos eso y hablemos de otra cosa—añadió.—Pobreza no es deshonra, mi querido Féraud, y no hay oficio humilde. Ante todo es preciso vivir y hacer que viva la familia. Los hombres que habéis visto en el café de los Catalanes son, como habéis adivinado, contrabandistas, ó mejor dicho, hombres que corrigen las injusticias del Fisco, permitiendo al público comprar muy baratos los productos que la legislación usurera eleva hasta las nubes.

Esos hombres recogen el beneficio de su trabajo y de los peligros a que se exponen.

—¿Son considerables esos beneficios?

—Varían según los casos. Con un poco de habilidad y experiencia no es difícil asegurarse una bonita renta para la vejez, que por eso tenga nada de desagradable su actual vida. El contrabando por tierra es productivo; pero por mar es más ventajoso aún. Los carabineros tienen mucho que hacer y no pueden vigilar todos los recodos de la costa. Mirad: en este momento, un falucho cargado de mercancías de Levante está a punto de abordar a dos kilómetros de aquí. No espera mas que la señal. Una vez hecho el reparto entre los contrabandistas, cada uno podrá embolsarse de mil quinientos a dos mil francos.

—¡Bonito negocio!

## Folleton de «La Correspondencia de España».

### EMILE RICHEBOURG

## LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—¡Vamos, vamos, señores!—les dijo.—

—¡Calma, calma! ¿A qué viene sacar esos cuchillos? ¿Tendréis acaso la intención de hacer una mala partida a ese joven?

—¡Alto ahí! ¡Es mi amigo!

Los cuchillos volvieron a la vaina.

—Y—añadió Darasse—como le he citado aquí, me estaba esperando.

—Sea—respondió el viejo de la barba gris—pero mientras os esperaba nos ha estado escuchando, conoce nuestros secretos, y por lo tanto es preciso que sea de los nuestros ó que le consideremos como enemigo.

—¡Sí, sí!—dijeron los demás.

Con un gesto, Darasse impuso a todos silencio, y repuso:

—Un amigo mío no será jamás enemigo vuestro; y respecto a admitir a este joven entre nosotros, es asunto muy serio, que necesita ser examinado por él y por nosotros. Si queréis, vamos a deliberar.

Y dirigiéndose a un pilluelo que había entre ellos, le dijo:

—Paolo, vas a guiar a este caballero a la Roca del Cormorán.

Después se volvió hacia Féraud y añadió:

—Buen mozo, seguid a Paolo; dentro de breves instantes me uniré a vos.

Ya estaba Paolo en la calle, cuando uno de los contrabandistas le llamó y le dijo al oído:

—No pierdas de vista a nuestro hombre; si hace intención de marcharse, vienes a decirnoslo para arreglar el asunto.

Féraud siguió a su guía, que caminaba por las asperezas de la costa con la agilidad de un gato. Bien pronto llegaron cerca de la roca, que probablemente debería su nombre a cualquier leyenda de la localidad en la que figurase algún cuervo marino. El chiquillo silbaba un aire marinero, indicando de aquel modo que no estaba dispuesto a contestar a las preguntas que pudieran dirigirsele. Pasaron más de veinte minutos. Sentado en la peña, Féraud paseaba sus miradas por el mar, que, agitado por ligera brisa, dejaba oír su monótono canto; y pensaba en lo bizarro de su destino, que le conducía, siendo el descendiente de una gran familia, a entrar en negociaciones con unos contrabandistas.

Por fin la silueta de Darasse se dibujó en medio de las sombras de la noche.

—Paolo—dijo—estás seguro que no hay nadie por estos contornos?

—Sí, mi amo.

—Baja a la playa, y vuelve a decirme si descubres algo sospechoso.

# INFORMACIONES DE MADRID

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Miércoles 8 de mayo de 1918.  
Santos del día.—Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos; Nuestra Señora de los Desamparados; la Aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio, Wirón y Pedro, obispos y confesores.  
Letanías menores. La misa y oficio son de la Aparición de San Miguel Arcángel, con rito doble mayor y color blanco.  
Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las diez, vísperas, con asistencia del Cabildo de parrocos.  
En el Cristo de la Salud continúa la novena a su titular; a las diez y media, misa solemne; a las once y media, trisagio, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Alarcón.  
En las Descalzas Reales, la de Nuestra Señora del Milagro, a las seis y media de la tarde, predicando el P. Angel Gallego.  
En Santa Cruz, la de Nuestra Señora de los Desamparados a las diez y media y a las seis y media, predicando por la mañana don Manuel Fernández y por la tarde D. Diego Tortosa.  
En el Carmen, la de Santa Rita; por la mañana, a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Pedro J. Martínez, y por la tarde, a las siete y media, la novena, predicando D. Santiago Estebanell.  
En la catedral, a las siete, la de San Isidro, y predicará el padre Frutos.  
Ejercicio de las Flores.  
En Santiago, a las nueve de la mañana.  
En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las once.  
En las Carboneras, a las cinco y media, con sermón.  
En San Ginés, a las seis de la tarde.  
En Don Juan de Alarcón, a las seis.  
En Santa Bárbara, a las seis y media.  
En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media, con sermón.  
En la iglesia Pontificia, a las siete, con sermón.  
En las Trinitarias Descalzas, a las siete.  
En Covadonga, a las siete.  
En el Santuario del Inmaculado Corazón de María, a las siete, con sermón.  
En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, ídem ídem.  
En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las siete y media.  
En San Marcos, a las ocho.  
En San Ignacio, a las siete y media.  
En Santa Catalina de Sena, al anochece.  
En el Cristo de San Ginés, al anochece, ejercicios con sermón, que predicará D. Francisco Alonso.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en el primer monasterio de la Visitación, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón; Santiago, San Marcos, San José, Concepción, San Justo, Santa Cruz, San Antonio de la Florida, San Millán y San Jerónimo.  
Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cena Domini.

## AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucréticos.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de mayo de 1868.—Háblase del próximo enlace de un rico capitalista inglés, que después de largos viajes y pesquisas en busca de una mujer que se pareciera a su madre, a quien adoraba, la ha encontrado en Madrid. La joven parece que es de buena familia, pero de modesta posición, y recibirá un dote cuantioso; pues su pretendiente se ha mostrado espléndido hasta no más, no obstante que la joven ha rechazado con la mayor delicadeza las dadas de su futuro.  
(De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:  
GUERRA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando la fuerza del Ejército permanente durante el año actual.  
—Otro ídem ídem. para presentar a las Cortes un proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1910 los accidentes ocurridos en el servicio de aviación desde que fué creado hasta la fecha de la promulgación de la referida ley.  
—Otro ídem ídem. para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando la redacción del artículo 2.º transitorio de la ley de 14 de febrero de 1917, en lo que afecta a los sargentos de la Guardia Civil.  
GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto habiendo merecido de Grandeza de España, unidos hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Estanislao de Urquijo y Ussía, marqués de Urquijo y de Bolareque.  
—Otro rehabilitando, sin perjuicio de tenerlo de mejor derecho, el título de conde de Soria de Monterrey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Joaquín Sánchez de Quesada.  
—Otro ídem ídem. el título de marqués de Meza de Trejo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de don María de la Soledad Cabrera y Trillo Figuerola.  
—Otro ídem ídem. el título de marqués de Soria Lucía de Cochán, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Agustín Fernández Peñaranda y Angulo.  
—Otro ídem ídem. el título de marqués de Torralva, con la denominación de marqués de

Torralva de Calatrava, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña María de los Dolores Bruguera y Medina.  
—Otro ídem ídem. el título de marqués de Casa Hermosa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de doña Emilia García Mesa y Hernández Leal.

No deje usted de acudir mañana al estreno del precioso poema cinematográfico

## LA ESPAÑA TRÁGICA

(Ediciones Rafael Salvador Films), en el que podrán convencerse que también en España se ha empezado a producir grandes films, acoplando al argumento de esta grandiosa cinta escenas impresionantes expresamente por RAFAEL GONZALEZ (Machiquito) y JOSE GOMEZ (Gallito), con música descriptiva de los maestros Puyo y Alcalá Galiano. No deje usted de asistir mañana al teatro ODEON donde se despachan localidades en contaduría.

## EN LA ASOCIACION DE LA PRENSA

### REUNION DE PERIODISTAS

En el local de la Asociación de la Prensa se verificó ayer tarde la reunión de periodistas convocada.  
Asistieron los diputados a Cortes señores Francos Rodríguez, Romeo, Dionisio Pérez, Rodríguez Lázaro, Moya Gastón y Darío Pérez, todos periodistas, y numerosos compañeros.  
El objeto de la reunión era cambiar impresiones acerca de dos puntos contenidos en el ruego que el Sr. Romeo dirigió al Gobierno, hace unos días, en el Congreso de los Diputados, relacionado con el proyecto de ley de Auxilio a la Prensa.  
Ambos puntos se encaminan a condicionar el anticipo reintegrable y la elevación de precio, a fin de que obtengan también ventajas los periodistas, el personal administrativo y los obreros que trabajan en los periódicos.  
Se refiere, el primero, a que el Gobierno niegue el anticipo a todos aquellos periódicos que no paguen a sus redactores un sueldo mínimo, cuya cuantía se trataba de fijar en la reunión; y consiste, el segundo, en distribuir entre las tres clases de personal enumeradas un céntimo por cada ejemplar que se venda al nuevo precio.  
El Sr. Oria expuso el objeto de la reunión, e invitó al Sr. Romeo a que explicara ante los compañeros las razones que le habían movido a explicar su ruego al Gobierno, en la parte que con el mejoramiento de los periodistas, del personal administrativo y de los obreros del periódico se relacionaba.  
Don Leopoldo Romeo, de un modo claro, concreto y terminante, expuso los dos puntos ya mencionados, y todos los reunidos se mostraron conformes en que la clase debe trabajar con ahínco para conseguir que el ruego del Sr. Romeo forme parte de la futura ley.  
Habrían después los Sres. Jardiel y San Germán para hacer algunas aclaraciones, contestándole el Sr. Romeo.  
Don Dionisio Pérez usó de la palabra para manifestar que le parecía admirable la proposición del Sr. Romeo, mostrando su conformidad los Sres. Francos Rodríguez y Rodríguez Lázaro.  
Después de exponer sus puntos de vista, el Sr. Escola, y de aclarar el Sr. Romeo cuanto con el sueldo mínimo se relaciona, se procedió a elegir la Comisión que ha de gestionar el asunto cerca del Gobierno, de los diputados, y senadores periodistas y de las Empresas periódicas.  
Por unanimidad fueron designados los señores Oria (D. Santiago), de El País; San Germán Ocaña (D. José), de A B C; López Baeza (D. Antonio), de España Nueva; García Mora (D. Juan), de El Universo, y Jardiel (D. Enrique), de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.  
Con lo cual se dió por terminada la reunión.

## UN NUEVO SISTEMA DE PUBLICIDAD

Madrid mejora. Madrid se europeiza.  
En el mejor sitio de la corte, Gran Vía, 16, planta de tienda, se abrirá al público dentro de una semana el SALON DEL ANUNCIO.  
En grandes cuadros, fijos en sus paredes, se pondrán anuncios y avisos de todas clases, y especialmente de los que se insertan en las últimas planas de los periódicos: cuartos desahucados en Madrid y fuera (temporada de verano), hospedajes, traspasos, colocaciones y empleos (Bolsa del Trabajo), ofertas y demandas, compras y ventas, almonedas, liquidaciones, contratación de fincas y valores, etc., etc.  
Habrá, además, otra sección en que puedan anunciarse comercios, industrias, profesiones y enseñanzas, viniendo a constituir una verdadera guía de Madrid, muy útil para el madrileño y para el forastero.  
Los anuncios (tipo, quince palabras) se admiten GRATIS por un día, y a precios muy reducidos para los siguientes.  
Ventajas del sistema:  
El que piense mudarse de casa, irá allí para tomar nota de los cuartos desahucados.  
El que busque colocación, quiera comprar una casa, un automóvil, un gramófono... encontrará ofertas de cuanto desee.  
Quien necesite señas y precios de un médico, de un abogado, de un dentista... hallará la guía más rápida y más económica, pues no sólo no le costará un céntimo, sino que por visitar el SALON (entrada libre) recibirá un número para las rifas mensuales, en las que se sortearán billetes de Banco entre los visitantes y los anunciantes.  
Otras varias atracciones, el orden y buen gusto de la instalación y lo original y nuevo de la idea harán que en breve el SALON DEL ANUNCIO sea conocido, visitado y utilizado por todo Madrid.  
Oportunamente daremos cuenta de su inauguración.

## Comité de distribución de carbones

El nuevo organismo creado por reciente real decreto para la distribución de carbones, se ha reunido bajo la presidencia del señor Ventosa, que pronunció un elocuente discurso, elogiando las dotes de los vocales designados para formar dicho Comité.  
Seguidamente quedó constituido en la siguiente forma: presidente, el delegado regio de Suministros hulleros, D. Fernando Villasanté, ingeniero jefe del Cuerpo de Minas.  
Vocales, en representación de los productores de Asturias, los Sres. Lezcano, Pidal y Gil Becerriil.  
En representación de los productores del Nordeste, el conde de Figols.  
Representando a los productores de León y Palencia, el marqués de Portago.  
En representación de los productores de Córdoba, el Sr. Malgá, director de la Compañía de Peñaroya.  
Representando a los productores de Ciudad Real, el Sr. Peña.  
En representación de la Cámara de Comercio, D. Enrique B. Chávarri.  
Representando a las Compañías de Ferrocarriles, los Sres. Graset y Coderch.  
En representación del ministerio de Hacienda, el Sr. Rodríguez Sedano.  
El Comité se ocupó inmediatamente de la distribución de carbones entre las Empresas ferroviarias y el abastecimiento privado para Madrid.  
La gran actividad desplegada por el Sr. Villasanté y vocales del Comité de distribución de carbones, está siendo objeto de grandes elogios en los círculos industriales y financieros.  
Faltan aún por designar los vocales que han de representar a las fábricas de Gas, Electricidad, Metalúrgicas y Sociedades Navieras.  
El comisario regio de Abastecimientos se propone que dentro de tres días estén designados los vocales de estas cuatro entidades.

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Comedia.—El jueves, festividad de la Ascensión, a las cinco y media de la tarde, y a precios ordinarios, penúltima representación de la obra de gran éxito *Que viene mi marido!* Por la noche, a precios populares, última representación de la misma obra.  
El viernes se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa *Los pergaminos*, original de D. Pedro Muñoz Seca.  
Apolo.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, sección especial, se pondrá en escena la aplaudida ópera cómica en tres actos *La Mascota*. Por la noche, a las diez y media en punto, sección doble, la zarzuela en dos actos *El niño judío* y el apropiado nuevo *El Versalles madrileño*.  
En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Julio Pellicer, música del maestro Pablo Luna, titulada *El aduar*.  
Reina Victoria.—El jueves, festividad de la Ascensión, habrá en este teatro tres funciones, escogidas entre lo más selecto del repertorio. A las cuatro de la tarde, la opereta *La mujer divorciada*; a las seis y media, *La duquesa del Tobarin*, y por la noche, *La araña azul*.  
Princesa.—En la función que se verificará en este teatro el miércoles, a las diez y media de la noche, se estrenará el drama en tres actos, en prosa, del ilustre autor D. Benito Pérez Galdós, titulado *Santa Juana de Castilla*.  
El jueves, por la tarde, en función especial a precios especiales, se pondrá por segunda vez *Santa Juana de Castilla*; y atendiendo al entusiasmo que el público siente por presenciar la magnífica obra de D. Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los Sres. Alvarez Quintero, *Marianela*, a las diez de la noche de este mismo día se representará en función popular a precios populares.  
Infanta Isabel.—El enorme éxito de la última producción de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, *Los Marchosos*, delicioso sainete, en cada representación más aplaudido, constituye la mayor atracción teatral del momento. Se representa tarde y noche.  
El jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará una sola función de tarde, extraordinaria, poniéndose en escena el precioso sainete *Los Marchosos* y el divertidísimo juguete en tres actos *Un ho del otro mundo*.  
El viernes, beneficio del popular actor cómico Francisco Alarcón con el estreno del juguete cómico, original de Antonio Plañol, *Todo corazón*, en el que obtiene un éxito personal extraordinario.  
Cómico.—El jueves, festividad de la Ascensión, a las seis y media, doble, *Hagan juego...* y *La bolsa ó la vida*, y a las diez y cuarto, especial, estreno de la opereta vienesa en tres actos, de Leo Ascher, adaptación española de Emilio G. del Castillo, *Su Alteza baila vals (Hohetunst Wals)*, en la que toma parte Loreto Prado, Enrique Chicote, toda la compañía y la primera tiple del teatro de Apolo Srta. Julia Castrillo.  
Decorado nuevo de los Sres. Ripoll y Soler.  
Cervantes.—Éxito de la Compañía Gómez Ferrer y de los precios populares 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos.  
El jueves, festividad de la Ascensión, a las cinco, *El mercader de esclavos ó La cabaña de Tom*, y a las siete, *Los dos pilletes*.  
El próximo viernes, a las diez y media, estreno del sensacional melodrama policiaco, original de los reputados autores Sres. Mesa y Burgos, *El caballero de la mano roja*, obra llena de interés y emoción.  
Cine Ideal.—El éxito obtenido ayer con el estreno de la tercera jornada de *El conde de Montecristo* estaba previsto por ser de una perfecta realidad todas las escenas de que consta.  
Los personajes están todos ellos admirablemente; pero el de Edmund Dantés, en esta jornada, es incommensurable en sus respectivos papeles de Abate Busoni y de lord Wilmore, de los cuales el discreto artista Mathot hace una inmensa creación; como filántropo, justiciero y vengador está sencillamente inimitable.  
La interpretación de la tragedia en la posada del puente del Gard es de una emoción grandísima, y la de gratitud de Dantés para la familia Morrell resulta sublime.

## CASA DE LA VILLA

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Silveira, se ha reunido la Junta municipal de asociados, aprobándose los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto uno referente al reconocimiento de un crédito de 3.163,10 pesetas por suministro de pienso al ganado del Laboratorio, cuyo asunto quedó sobre la mesa.  
El Sr. Silveira saludó a los asociados, a quienes por primera vez presidia, siendo a su vez felicitado por uno de los vocales.  
Colonias escolares.  
Terminado el reconocimiento de los niños procedentes de las escuelas públicas, se convocó a los que no hayan sido reconocidos por los doctores encargados de este servicio para que acudan el próximo sábado, día 11 del actual, a las cinco de la tarde, a las Escuelas Aguirre todos los que se crean por su estado de debilidad con derecho a formar parte de las colonias escolares, organizadas y costeadas por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.  
Imposición de multa.  
En vista del mal estado de conservación en que se encuentran los pavimentos de asfalto de las entrevías, y señaladamente en la Puerta del Sol y calles Mayor y de Preciados, el alcalde ha impuesto la multa de cincuenta pesetas diarias a la Compañía de Tranvías y a la de igual cantidad al contratista de pavimentos de asfalto, hasta que repongan todas las que se encuentren deficientes.  
Castigo a dos empleados.  
El alcalde, Sr. Silveira, ha decretado la suspensión de empleo y sueldo de un oficial y un auxiliar de la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa y la cesantía de un guardia municipal del mismo distrito, disponiendo la inmediata formación de expediente administrativo para la separación del servicio y la remisión del tanto de culpa a los Tribunales, con motivo de la denuncia formulada acerca de la sustitución del número de un mozo en el último sorteo de quintas verificado en dicho distrito.  
Funcionario al Juzgado.  
También ha suspendido de empleo y sueldo a un auxiliar de Contabilidad de la Sección de Impuestos, por denuncia formulada por el jefe de dicha dependencia, con motivo de la sustracción de varios talones del impuesto, de las matrices correspondientes, sin perjuicio de que se tramite expediente administrativo para la separación del culpable, y se remita inmediatamente el tanto de culpa a los Tribunales.  
Los robos de mecheros y bocas de riego.  
Siendo constantes las reclamaciones que se producen por el robo de mecheros de los faroles del alumbrado público y por el de tapas de las bocas-registros en la vía pública y de otros servicios municipales, el alcalde, Sr. Silveira, se ha dirigido a los tenientes de alcalde, recomendándoles que con los guardias a sus órdenes realicen visitas de inspección en todas las traperías, puestos del Rastro y establecimientos de hierro viejo, para averiguar la existencia de dichos efectos, procediendo en el acto a incautarse de los mismos y enviarlos al Almacén general de Villa, previniendo a los dueños de los establecimientos que, en caso de reincidencia, serán denunciados a los Tribunales de Justicia.  
El precio de las subsistencias.  
El alcalde, Sr. Silveira, se ha dirigido por conducto oficial a los gobernadores de provincia rogándoles hagan saber, por medio de los Boletines oficiales, a los productores de sustancias alimenticias de todos órdenes, incluso ganado, que le dirijan ofertas expresando cantidad, precios sobre vagón y punto de em-

barque, por si conviene adquirirlos, para gestionar el envío inmediato del material de transporte, advirtiéndole que los precios deben ser lo más reducidos posible, y sin pago de comisión ni emolumento alguno.

## Pidiendo arroz

También ha puesto el Sr. Silveira en conocimiento del gobernador de Valencia, que a pesar de haberse fijado por él, cuando fué comisario de Subsistencias, la tasa del arroz, clase cero, a 62 pesetas 100 kilogramos en molino ó sobre vagón, el presidente de la Asociación gremial de arroceros de Valencia y demás casas exportadoras se niegan a vender a menos de 71 pesetas, alegando no tener de la clase cero; rogándole el Sr. Silveira que consiga del referido gremio el envío inmediato de mil sacos de arroz cero al presidente del gremio de Ultramarinos La Unica, a 62 pesetas los cien kilos sobre vagón. En caso de negarse a ello los arroceros, el alcalde está dispuesto a decir en la Prensa lo que ocurre y a dirigirse al Gobierno, demostrando que los arroceros de Valencia faltaron abiertamente a lo ofrecido, haciendo campaña en la Prensa y en el Parlamento para que se prohiban terminantemente las exportaciones.

## PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

## INFORMACIONES TEATRALES

### GACETILLAS

Comedia.—El jueves, festividad de la Ascensión, a las cinco y media de la tarde, y a precios ordinarios, penúltima representación de la obra de gran éxito *Que viene mi marido!* Por la noche, a precios populares, última representación de la misma obra.  
El viernes se verificará el estreno del juguete cómico en tres actos y en prosa *Los pergaminos*, original de D. Pedro Muñoz Seca.  
Apolo.—El miércoles, a las seis y media de la tarde, sección especial, se pondrá en escena la aplaudida ópera cómica en tres actos *La Mascota*. Por la noche, a las diez y media en punto, sección doble, la zarzuela en dos actos *El niño judío* y el apropiado nuevo *El Versalles madrileño*.  
En la presente semana, estreno de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa, original de Julio Pellicer, música del maestro Pablo Luna, titulada *El aduar*.  
Reina Victoria.—El jueves, festividad de la Ascensión, habrá en este teatro tres funciones, escogidas entre lo más selecto del repertorio. A las cuatro de la tarde, la opereta *La mujer divorciada*; a las seis y media, *La duquesa del Tobarin*, y por la noche, *La araña azul*.  
Princesa.—En la función que se verificará en este teatro el miércoles, a las diez y media de la noche, se estrenará el drama en tres actos, en prosa, del ilustre autor D. Benito Pérez Galdós, titulado *Santa Juana de Castilla*.  
El jueves, por la tarde, en función especial a precios especiales, se pondrá por segunda vez *Santa Juana de Castilla*; y atendiendo al entusiasmo que el público siente por presenciar la magnífica obra de D. Benito Pérez Galdós, adaptada a la escena por los Sres. Alvarez Quintero, *Marianela*, a las diez de la noche de este mismo día se representará en función popular a precios populares.  
Infanta Isabel.—El enorme éxito de la última producción de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, *Los Marchosos*, delicioso sainete, en cada representación más aplaudido, constituye la mayor atracción teatral del momento. Se representa tarde y noche.  
El jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará una sola función de tarde, extraordinaria, poniéndose en escena el precioso sainete *Los Marchosos* y el divertidísimo juguete en tres actos *Un ho del otro mundo*.  
El viernes, beneficio del popular actor cómico Francisco Alarcón con el estreno del juguete cómico, original de Antonio Plañol, *Todo corazón*, en el que obtiene un éxito personal extraordinario.  
Cómico.—El jueves, festividad de la Ascensión, a las seis y media, doble, *Hagan juego...* y *La bolsa ó la vida*, y a las diez y cuarto, especial, estreno de la opereta vienesa en tres actos, de Leo Ascher, adaptación española de Emilio G. del Castillo, *Su Alteza baila vals (Hohetunst Wals)*, en la que toma parte Loreto Prado, Enrique Chicote, toda la compañía y la primera tiple del teatro de Apolo Srta. Julia Castrillo.  
Decorado nuevo de los Sres. Ripoll y Soler.  
Cervantes.—Éxito de la Compañía Gómez Ferrer y de los precios populares 1,50 pesetas butaca, incluidos todos los impuestos.  
El jueves, festividad de la Ascensión, a las cinco, *El mercader de esclavos ó La cabaña de Tom*, y a las siete, *Los dos pilletes*.  
El próximo viernes, a las diez y media, estreno del sensacional melodrama policiaco, original de los reputados autores Sres. Mesa y Burgos, *El caballero de la mano roja*, obra llena de interés y emoción.  
Cine Ideal.—El éxito obtenido ayer con el estreno de la tercera jornada de *El conde de Montecristo* estaba previsto por ser de una perfecta realidad todas las escenas de que consta.  
Los personajes están todos ellos admirablemente; pero el de Edmund Dantés, en esta jornada, es incommensurable en sus respectivos papeles de Abate Busoni y de lord Wilmore, de los cuales el discreto artista Mathot hace una inmensa creación; como filántropo, justiciero y vengador está sencillamente inimitable.  
La interpretación de la tragedia en la posada del puente del Gard es de una emoción grandísima, y la de gratitud de Dantés para la familia Morrell resulta sublime.

Parish.—El próximo jueves, y con motivo de la festividad del día, tendrán lugar dos grandes funciones: a las cuatro y media de la tarde, sexta *matinée* de moda infantil, programa cómico especial para los niños. Debut de los gimnastas excéntricos The Two Gustinos. Nuevos y variados intermedios cómicos por los incomparables clowns, bufos y payasos de la compañía.  
A las nueve y media de la noche, sexta gran gala. Reunión de la alta sociedad madrileña.

## BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 6	Día 7
<b>4 por 100 interior.</b>		
F.....	77 80	77 85
E.....	77 90	77 80
D.....	78 35	78 25
C.....	79 90	79 75
B.....	79 90	79 80
A.....	79 90	79 80
G y H.....	78 75	78 50
Diferentes.....		79 75
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
F.....	87 05	87 10
E.....	87 10	87 15
D.....	87 35	87 25
C.....	87 45	87 35
B.....	87 45	87 40
A.....	88	88
G y H.....	88	88 50
Diferentes.....		88 50
<b>4 por 100 amortizable.</b>		
F.....	85 50	
E.....		
D.....	86	85 80
C.....	86	85 80
B.....	86	85 80
A.....	86	85 80
G y H.....	86	
Diferentes.....	86	
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
F.....	86 60	
E.....	86 70	86 85
D.....	87 10	87
C.....	87	87
B.....	87 30	87 30
A.....	87 30	87 30
Diferentes.....		
<b>Carpetas provisionales 5%, amortizable.</b>		
<b>Emisión de 1917.</b>		
F.....	95 05	95
E.....	95	95
D.....	95	95
C.....	95	95
B.....	95	95
A.....	95	95
Diferentes.....	95	95
<b>Obligaciones del Tesoro al 4%.</b>		
Serías: A.....	101 90	101 85
B.....		101 85
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75%.</b>		
Serías: A.....	102 20	102 40
B.....		102 40
<b>Ayuntamiento de Madrid.</b>		
Resultas.....	88	
Obligaciones del 1888.....	74 25	
Expropiaciones del Interior al 5%.....		86
Cédulas del Ensanche.....	81 50	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....	93 50	
<b>Banco Hipotecario de España.</b>		
Cédulas hipo. (Al 4 por 100).....	98 35	98 20
terciarias... (Al 5 por 100).....	102 20	
<b>Valores industriales (acciones).</b>		
De España.....	519	518
Hipotecario.....	215	
Bancos.....		302
Hispano Americano.....	88 50	
Español de Crédito.....	296	297
Compañía de Tabacos.....	303	
Unión Española de Explosivos.....	305	
G. Azucarera (Acciones preferentes).....	40 25	41 50
Idem ordinarias.....	40 25	
Altos Hornos.....	215 50	
Duro Pelguera.....	215 50	
Unión Alcolchera Española.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
Madrid a Zaragoza y a A. Contado.....	321	316
Nortes.....	300	292
<b>Obligaciones.</b>		
G. Azucarera (Estampilladas).....	80 50	
(No estampilladas).....	84	
M. a Z. y a A. (Arizas) serie E.....	100	
Norte, 1905.....		81 25
<b>Valores extranjeros.</b>		
Bancos: Central Mexicano. Contado.....	260	80
Río de la Plata.....	260	260
<b>Cambios.</b>		
Francos.....	63 55	62 40
Libras.....	17 24	16 90
Dólares.....		3 58

## La Reina y el Circulo de Bellas Artes

El Circulo de Bellas Artes ha tenido un rasgo delicado, que le enaltece.  
Este año, su Junta directiva, en atención a las presentes circunstancias, acordó suprimir los regalos que a la entrada del baile de máscaras del Real se entregaron a las señoras en años anteriores y dedicar el importe de las mismas a obras de beneficencia.  
El presidente del Circulo y diputado a Cortes por Madrid, D. José Alvarez Aranz, ha sido recibido en audiencia por la Reina para significarle el acuerdo de la Junta y entregarle la 5.000 pesetas, con objeto de que las invierta en la forma que estime más conveniente.  
La Soberana tuvo palabras de gran elogio para la feliz iniciativa y para el Circulo de Bellas Artes.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

### Biblioteca Universal

Se ha publicado el tomo 172 de esta importante colección, que contiene «LEYES DE LA ESPOSA», por SOR MARIA DE AGREDA.  
PRECIO: 0,60 PESETAS  
SUCESORES DE HERNANDO, Arenal, 11

### «Manual de El Perfecto Canalla»

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.  
Para pedidos, librería de Fernando, Puerta del Sol, 15.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos diez minutos ocupa la presidencia el Sr. Groizard y abre la sesión con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Gobernación y Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos e interpretaciones.

El Sr. DEL MORAL solicita se resuelva y traiga a la Cámara un expediente promovido por el Ayuntamiento de Ciempozuelos ante la Diputación provincial, y también una relación de los mozos alistados en la provincia de Murcia en el último alistamiento, el de los acogidos a la cuota militar y el de los declarados inútiles.

El Sr. RANERO hace notar que la industria más importante de Madrid es la de la construcción y está relacionada de modo íntimo con la siderúrgica. Expone las gestiones de la clase patronal cerca del Gobierno para conseguir el suministro regular, a precios de tasa, de los hierros.

Pide una relación de contratos vigentes no cumplimentados y de intervención gubernativa, para evitar que se dejen de cumplir los contratos por los grandes industriales siderúrgicos.

El ministro de la GOBERNACIÓN expone que el Gobierno, al recoger las quejas de la clase patronal, creó una Junta encargada de proceder a la tasa del hierro, y los acuerdos de esa Junta, que es lo que desea el señor Ranero, tendrá el ministro de Fomento mucho gusto en enviarlos a la Cámara.

Jura el cargo de senador el Sr. Tejada.

### ORDEN DEL DÍA

Sin discusión son aprobados los dictámenes siguientes:

Declarando que el ministro de Marina se ha ajustado a la autorización concedida para hacer las sustituciones consignadas en la ley de 15 de noviembre de 1916.

Aprobando el proyecto de ley de cesación al Ayuntamiento de Lugo del edificio llamado Convento de Santo Domingo.

Cediendo al Ayuntamiento de Llerena el edificio llamado Cuartel de la Remonta y su anejo El Picadero.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

A las cuatro menos veinte se abre la sesión, hallándose en el banco azul el ministro de Hacienda.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. LOPEZ MONIS anuncia una interrelación sobre el reciente real decreto referente a la amortización de cátedras y jubilación de catedráticos.

El Sr. CASANOVAS se adhiere al ruego formulado ayer por el Sr. Artigao sobre facultades de los ingenieros industriales como inspectores de Hacienda.

El ministro de HACIENDA le contesta que sus recientes disposiciones no son hostiles a los ingenieros industriales, y que sólo ha querido reglamentar sus facultades.

El Sr. CERVANTES se lamenta de la falta de material para el transporte de la uva en Almería.

El Sr. FERRAZ pide la concesión de un crédito para la construcción de escuelas.

El Sr. MON Y LANDA pide que a los balnearios se les conceda gasolina para la conducción de enfermos, pues especialmente en los de Galicia éstos sufren, por falta de transporte, grandes incomodidades.

El Sr. GALLINAL hace observaciones sobre la forma de proveerse las notarías vacantes.

El Sr. PRIETO pide al ministro de Marina que se facilite la gestión de los marineros del Eri-berri, que pretenden presentar una reclamación contra el armador del barco por daños y perjuicios que se les causaron por haberse embarcado clandestinamente, contrabando de guerra.

El Sr. ROMERO hace un ruego relacionado con los transportes y tasas en Jerez.

Les contestan los ministros de HACIENDA y FOMENTO.

El marqués de VILLABRAGIMA se ocupa de la langosta en Extremadura, y pide al ministro de Fomento medidas urgentes para combatir la plaga.

El ministro de FOMENTO promete que se ocupará en el Consejo de ministros de pasado mañana de este asunto, porque la petición de crédito para esta atención ha sido informada desfavorablemente por el Consejo de Estado. Expresa su criterio favorable a una nueva petición de crédito, y dice que también los laboradores han de poner de su parte para lograr la desaparición de la plaga, que es una vergüenza para nuestra agricultura.

El Sr. LOPEZ MONIS se ocupa de las carreteras en la provincia de Zamora. Pide que se construya rápidamente el ferrocarril de Zamora a Orense.

El ministro de FOMENTO dice que la Jefatura de Obras públicas de Zamora es una cosa anárquica, a la que él desea poner remedio.

En cuanto al ferrocarril que pide el Sr. López Monis, dice que no hay que hacerse ilusiones, porque con la actual legislación sobre la materia no es posible construir.

El Sr. VILLALOBOS censura la administración de la Granja agrícola de Salamanca, y habla del problema de transportes por ferrocarril, ocasionado por la supresión de las tarifas económicas.

Trata también de la situación de los temporeros de Fomento.

El ministro de FOMENTO dice que no se puede pensar en rebajar las tarifas de ferrocarriles cuando han sido elevadas en el mundo entero.

Respecto de los temporeros, dice que el problema de los funcionarios se está abordando

con carácter general, y que no puede anticipar noticia alguna sobre casos particulares.

El Sr. DOMINGO pide datos de la construcción de la Casa de Correos de Tetuán y de las sumas gastadas en los nuevos cuarteles de la misma población.

El Sr. NOUGUES habla de la injustificada elevación del precio del azufre, con gran perjuicio de los viticultores.

Trata después de atropellos de las autoridades de Yecla con motivo de la presentación por dicho distrito del candidato republicano Sr. Moraya.

El Sr. CIERVA: Cuando vaya S. S. allí verá que se hacen las elecciones como no se hacen en ninguna parte.

El Sr. NOUGUES: Cuando no hay artículo 29, con la Guardia Civil.

ORDEN DEL DÍA

Reforma del reglamento del Congreso.

El Sr. BARRIOBERO defiende una enmienda a uno de los artículos, y trata de las dietas para los diputados.

Hace historia de las Cortes españolas y del salario que disfrutaron en ciertas épocas sus representantes.

Se muestra partidario de las dietas, y cree que puesto a votación, se ganaría indudablemente.

### Incidente.

Ha habido quienes, como los militares, han pedido aumento de sueldos.

El Sr. LOYGORRI: Eso es inexacto.

El Sr. BARRIOBERO: Pues si no lo pidieron, debieron haberlo pedido.

El Sr. LOYGORRI: Pues no lo han pedido. Lo sé perfectamente, porque yo soy militar y sé que no lo han pedido.

El PRESIDENTE corta el incidente con gran energía.

El Sr. CIERVA protesta de la actitud airada del presidente.

Con este motivo se promueve un incidente, y entre republicanos y ciervistas se cruzan frases en tono airado.

El Sr. BARRIOBERO dice que no pide las dietas para ahora, sino para unas Cortes futuras, para que no se piense que hay el menor interés mezquino en la petición.

Lee las dietas que se cobran en Francia, Alemania, Inglaterra, Suecia, Dinamarca y otros países.

El Sr. SANCHEZ GUERRA (presidente de la Comisión), califica el discurso del Sr. Barriobero de largo, erudito y elocuente.

Dice que los diputados son soberanos en todo lo que se refiera a régimen interior, pero no se pueden modificar las leyes sin votar un proyecto, y como la ley Electoral previene que el cargo de diputado es honorífico y gratuito, no cabe conceder dietas por disposición de un artículo del reglamento del Congreso.

El Sr. BARRIOBERO dice que ciertos cargos gratuitos tienen dietas.

El Sr. SANCHEZ GUERRA hace leer el artículo 9.º de la ley Electoral, que sólo puede modificarse por acuerdo de las dos Cámaras.

El Sr. SUAREZ INCLAN defiende otra enmienda al mismo artículo 9.º, que trata de la semana parlamentaria.

Dice el orador que en un país donde son tan largos los interregnos parlamentarios, es absurdo que queden reducidos a cuatro días a la semana los de labor de las Cortes.

Dice que confía en una fórmula de transacción.

El Sr. RODES dice que en la Cámara belga, que también, como la de España, reúne y disuelve el Rey, existe la semana parlamentaria.

Recuerda que por el artículo 98 aumenta en una hora diaria la sesión, que será de cinco.

Precisamente—añade—la reforma tiende a que se supriman los largos interregnos parlamentarios.

La semana parlamentaria permitirá a los diputados ausentarse de Madrid tres días para visitar sus distritos.

Manifiesta que la Comisión no puede aceptar la enmienda, que restablecería el antiguo régimen de labor parlamentaria diaria.

## ALCANCE POLITICO EN GOBERNACION

En el ministerio de la Gobernación no facilitaron hoy al medio día más telegramas oficiales que uno de Tarragona y otro de Cáceres, dando cuenta el primero de una huelga de obreros del campo en Alcoer y el segundo de otra huelga de unos noventa obreros, no dice de qué oficio, que piden aumento de jornal.

### LA AMNISTIA

En el Congreso se reunió esta tarde, a las cuatro, la Comisión mixta para la redacción definitiva de la ley de amnistía.

Los representantes del Senado aceptaron el dictamen aprobado por el Congreso, sin más modificación que la supresión de dos párrafos.

Por virtud de uno de éstos se exigía que en los delitos de injuria y calumnia contra funcionarios públicos fuese indispensable para comprenderlos en la ley de amnistía se llegase hasta el trámite de la sentencia.

El otro párrafo se refería a que los mozos acogidos a los beneficios de esta ley conservarían en su favor y en el de sus familias por el derecho de alegar y les serían otorgadas las excepciones que les asistieren a su debido tiempo para examinar el servicio militar activo.

Ambos párrafos, accediendo a las indicaciones apuntadas, han sido suprimidos de la ley.

El dictamen, tal como ha quedado redactado, ha sido leído esta tarde en ambas Cámaras.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión de Presupuestos.

Ha dado dictamen favorable en el crédito para el comienzo de las obras de la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

Y en dos más: uno para pagar a los oficiales de nuestra Armada que han ido en

los buques hospitales de las naciones aliadas, y otro con destino a los brigadas y suboficiales que han ascendido con arreglo a la ley de 1912.

Tres proyectos de créditos, entre ellos el relativo al anticipo reintegrable a la Prensa, han pasado a las Subcomisiones.

### INTERESES VINICOLAS

## Conclusiones rechazadas

El Gobierno francés ha rechazado las conclusiones que le presentaron los representantes de las regiones vinícolas por mediación de nuestro Gobierno.

El Comité de viticultores ha dirigido a sus representantes el siguiente telegrama:

«Comisionado francés contesta a nuestras conclusiones sosteniendo íntegra reglamentación francesa conocida, manifestando estarse firmando autorizaciones desde día 29 de abril. Momento tengan noticias de haberse importado algún vino, comuníquelo a esta Comisión. La contestación de Francia nos la comunicó el subsecretario de Hacienda, ante quien protestamos de no atenderse atinadas y justas objeciones y conclusiones Asambleas.»

Ante situación creada por actitud Francia, la Comisión ha delegado en el individuo de la misma, el diputado Sr. García Berlanga, para que, de acuerdo con los elementos parlamentarios afechos a nuestra causa, realice las gestiones que estime conducentes a la defensa de nuestros intereses en contacto con la Comisión que continúe éstas.—Presidente de la Comisión, Simó.»

## LA GANADERIA

Por su importancia y por el mismo relieve que le presta la firma de quien la suscribe, publicamos íntegra la ponencia que sobre el problema de la ganadería ha sido leída en la reunión que los senadores y diputados agrarios han celebrado ayer tarde:

«La actual elevación del precio de las carnes, natural consecuencia de distintas causas que ligeramente hemos de apuntar, ha motivado la adopción de algunos acuerdos poco meditados por determinadas autoridades provinciales y proyectos de extender a los ganados la tasa e incautación; medidas éstas que si en todo caso merecen nuestra repulsa, en éste consideramos de todo punto injustas e improcedentes.»

Venia la ganadería española desde el principio de la guerra abasteciendo normalmente los mercados nacionales, con muy escaso aumento de precio, no obstante la importante exportación de sus productos. No siendo ocioso aquí consignar que los elementos ganaderos del país, sin la menor mira egoísta, no sólo estuvieron conformes con la prohibición de exportación, sino que reiteradamente denunciaron la repetida infracción de tan acertada medida.

Con escasa variación hubiera continuado esa normalidad de abastecimientos; si equivocadas medidas de Gobierno, de una parte, y la absoluta falta de lluvias en el último otoño, de otra, no hubieran influido desgraciadamente en truncarla y en provocar la actual situación.

Es la carne el resultado de la transformación de los alimentos que las reses ingieren, y por ello es evidente que ha de influir en la cotización de aquella la abundancia o escasez y el precio de los pastos y piensos. La indicada falta de lluvias produjo la completa falta de otoñada, y ello ha motivado dificultades enormes para el sostenimiento de los ganados en el invierno y la pérdida casi total de la cría en muchas regiones. Se calcula que en el Valle de la Alcedia se murieron o hubo que sacrificar, al nacer, quinientos mil corderos por falta de sustento. En otras comarcas se vendían los corderos a piqueta, y aun menos, por la imposibilidad de criarlos. En la Andalucía Baja, la mortandad ha sido considerable en ganado lanar y vacuno, y cuando los ganaderos procuraban sustituir con piensos los pastos naturales, han tenido que luchar con las dificultades y sacrificios que representaba el enorme encarecimiento de aquéllos y la falta de transportes; de todo lo que da ejemplo el hecho de haberse empleado en muchos sitios el trigo como alimento de los animales.

Si se quería evitar conflictos en el precio de las carnes, pudo el Gobierno preocuparse con tiempo de que existía una ganadería nacional que precisaba atender, y en ese caso seguramente no hubiera tolerado la considerable exportación de alfalfa seca realizada; no se hubiera autorizado la exportación de las tortas de linaza y similares; se hubiera facilitado a flotes reducidos la importación de maíz, que con insistencia se pidió; se hubiera intervenido en los precios elevadísimos que han alcanzado los residuos de la molinería; de la fabricación de azúcar y de otras industrias, empleados en la alimentación de las reses. Nada de esto se ha hecho, y de esta forma, al terminar el invierno, nos hemos encontrado con una ganadería diezmada y con las reses sostenidas a piensos, con un enorme coste de producción—del que no es remunerador el actual precio de la carne—, y con el resto en una situación de desnutrición que las imposibilita para su inmediato sacrificio. Todo ello, y muy especialmente la falta de corderos, ha agravado en el presente año el fenómeno que en esta época se produce siempre; y que se traduce en elevación del precio de la carne durante los meses de marzo, abril y mayo, pues en ella disminuye y casi cesa el abasto de los mercados por las reses del Norte, especialmente Galicia; termina también por finalizar el aprovechamiento de las montañas; el sacrificio en gran escala del ganado de cordera, y no ha alcanzado desarrollo el abasto por las reses vacunas de Extremadura y Andalucía, que se forraban y adquirían carnes con los pastos de primavera.

Debe incluirse también como fatal factor que ha influido en el encarecimiento, la mortandad enorme que en el ganado de cordera ha producido y está produciendo la peste porcina. Las pérdidas que en un año esta epidemia ocasiona ascienden a bastantes millones de pesetas.

Basta lo consignado para demostrar que no son el capicho ni el egoísmo de los productores los motivos del encarecimiento ni de la disminución de animales de abasto en los presentes momentos, sino que, por el contrario, obedece a causas debidamente determinadas y, sin embargo, se intenta proceder como si esas causas no hubieran existido. A las primeras reclamaciones se piensa en hacer extensiva a los ganados medidas como la tasa e incautación que, además de ser injustas por las razones apuntadas, son de toda improcedencia para la ganadería, y no solamente se intenta eso, sino que se ponen trabas a la circulación de ganados con absoluto desconocimiento de lo que es la ganadería, y se sigue una orientación y se adoptan medidas que no tienen otra finalidad que agravar el problema y preparar para el porvenir situaciones aún más críticas.

Debe, ante todo, tenerse en cuenta que los ganados no son un producto sin otro fin que el consumo; constituyen, por el contrario, en sí elementos de producción, y por consiguiente lo que indebidamente se sacrifica constituye no sólo una resta perjudicial para la cría, y por tanto para la misma producción, sino también para la elaboración de otros artículos indispensables a la economía nacional, ya que los ganados no sólo producen carne, sino también leche, manteca y queso, lana y trabajo y abono. Además, las reses no dan en todo momento el rendimiento debido para el consumo, y sería absurdo y antieconómico sacrificar reses sin el total desarrollo por su edad o ceba, desaprovechando en esta época precisamente pastos y forrajes que no son otra cosa que kilos de carne en disposición de ser transformados por la máquina animal para ir al consumo.

Al tratar de implantarse la actual ley de Subsistencias, la Junta central que entonces se constituyó, y de la que formaban parte representantes obreros, reconoció unánimemente por las consideraciones expuestas que los ganados no podían ser objeto de incautación; y que ésta, en manos de la Administración pública, no serviría más que para destruir esta riqueza, nos lo prueba, aparte de esas consideraciones, lo hecho en dos provincias. En una, las autoridades se incautaron de rebanos de moruecos sementales; en otra, se exigió la entrega del 10 por 100 de la ganadería, sin averiguar si eran ovejas de cría o corderos de repuesto o si se hallaban o no en las necesarias condiciones de ceba y rendimiento para el consumo.

Basta un mediano conocimiento de lo que es la ganadería, para saber que las reses, a diferencia de otros artículos, tienen fecha determinada para su venta y sacrificio, y que cuando ella llega no puede el ganadero, sin grave perjuicio económico, conservarlas. No son antagonistas en este punto los intereses del consumidor y los del productor, que se concretan en la común aspiración de que las reses se sacrifiquen en el momento de mayor rendimiento de carne producida en las condiciones económicas más ventajosas posibles. El productor que cría y ceba corderos o bueyes tiene que enajenar forzadamente éstos el día en que la ceba llega a su límite, pues pasada esa fecha, los animales no ganan y su sostenimiento es gravoso y representa un peligro. Si, por arbitrarias medidas, se anticipara la fecha de ese sacrificio, se perjudicaría notoriamente a la producción y al consumo; ya que a éste se le restarían kilos de carnes por no dejar que las reses llegaran su máximo desarrollo.

Íntil es insistir en el peligro enorme que para la economía nacional y para el propio consumo representaría si lo que se obligara a sacrificar fueran animales destinados a la reproducción, y no cabe olvidar ni un instante que es base esencial de la riqueza y prosperidad nacional la ganadería, y que su fomento y desarrollo no pueden improvisarse.

Algunas autoridades provinciales han adoptado arbitrarias medidas impidiendo o dificultando la libre circulación de los ganados y su salida para otras provincias o mercados. Pocas consideraciones son precisas para demostrar el peligro y efecto contraproducente de este régimen cantonal. Si se trata de animales de consumo, la primera consecuencia es que se priva del abasto a otro mercado y población nacional, motivando en ella la escasez o el encarecimiento; pero como además esas medidas se adoptan ante presiones o demandas no debidamente justificadas y sin el conocimiento estadístico de las necesidades y de las existencias, su alcance, impidiendo el natural desarrollo de la ley de la oferta y la demanda, no es otro que retraer las reses de la contratación y del consumo y producir mayores trastornos y más altos precios en los mercados.

Más graves son todavía los perjuicios que se irrogan cuando se trata de animales de vida que se ven obligados a permanecer en un terreno donde se han agotado los pastos, y entretanto permanecen sin aprovechar los que el ganadero tiene dispuestos en otras comarcas o provincias. No puede olvidarse que está inminente la fecha de la trashumación, y la realidad impone, por las diferencias de clima, medios de cultivos, el llevar los ganados de unas a otras regiones.

Conviene por otra parte recordar que al efectuar la supresión del impuesto de Consumo para abaratar la vida de las clases necesitadas, se exceptuó de esa supresión a la carne, que continúa gravada, y es bien injusto que cuando convenga se pretenda que ésta sea artículo de primera necesidad, y cuando se trate de desgravarla no se la clasifique en tal concepto.

Ante las circunstancias actuales se intenta seguir una orientación completamente equivocada y un procedimiento en absoluto contrario al debido, si no se quiere, por buscar arbitrariamente una momentánea y nunca verdadera solución, preparar días nublados más críticos.

Es un hecho que la ganadería ha pasado y está pasando en este momento a una aguda crisis, y que, por la mortandad de que ha sido víctima y por la falta de crías, sus existencias han disminuido. En tales circunstancias, la prudencia aconseja, en vez de adoptar medidas que faciliten el sacrificio de reses, mirar al porvenir y pensar que se atiende más a

las necesidades patrias y al propio consumo nacional procurando aumentar, en vez de disminuir, los elementos de la producción. Meditar temporalmente los días de manzana en las grandes poblaciones, pues ello, además de influir en la baja del precio por el procedimiento normal económico de disminuir la producción, rebajaría el consumo y facilitaría la conservación y aumento de los elementos de producción.

Es el asunto de tanta claridad, que resulta ocioso entretener nuevos razonamientos, repetir argumentos expuestos en otro trabajo apuntadas para probar la improcedencia e injusticia de la incautación, y no debe olvidarse que en plazo breve, en cuanto lo permita el estado de carnes de las reses, se producirá una importante baja en los precios.

Como resultado se formulan las siguientes conclusiones:

Primera. Es injusta, improcedente, irrazonable y contraria a los intereses nacionales de la producción y del propio consumo la tasa e incautación de los ganados. No deben, por tanto, en ningún caso ser autorizadas estas medidas, que pugnan con la naturaleza y manera de ser de la ganadería.

Segunda. Deben ser inmediatamente revocadas las disposiciones adoptadas que se opongan al libre tránsito y circulación de los ganados dentro del territorio nacional.

Tercera. Del propio modo que debe mantenerse con toda energía la prohibición de exportar toda clase de ganados, debe impedirse eficazmente la salida de todos los artículos destinados a su alimentación, procurando de este modo, y por los medios posibles, evitar el encarecimiento de los piensos, con lo que se impedirá la carestía de la carne.

Cuarta. La intervención del Estado debe orientarse en el sentido de favorecer la producción, y no debe adoptarse medida alguna contraria al fomento de la ganadería nacional. Entre las que cabe adoptar figuran, además de la anteriormente apuntada, la supresión del impuesto sobre las carnes, la limitación temporal de los días de manzana, la facilidad de los transportes y la modificación de los reglamentos y costumbres de los mataderos y mercados, para garantizar a los productores la libre concurrencia.

EL MARQUES DE LA FRONTERA  
Madrid, mayo 6/1918.

## El conflicto europeo

### COMUNICADOS OFICIALES

#### FRANCIA

##### Pequeñas acciones.

Paris, 7. Comunicado del medio día: Actividad de ambas artillerías al Norte y Sur del Aves.

Un golpe de mano enemigo contra uno de nuestros puestos al Oeste de Haingard ha fracasado.

Por el contrario, en la misma región hemos capturado prisioneros durante una operación de detalle.

Nada que señalar en el resto del frente (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Incurción afortunada.

Londres, 7. Comunicado de la tarde:—Ayer, por la noche, efectuamos con éxito una incurción en los alrededores de Neville Vtase, capturando varios prisioneros y tres ametralladoras.

Nuestras pérdidas fueron escasas.

Una incurción intentada por el enemigo cerca de Boyelles fué rechazada.

Nada más que señalar. (Agencia Radio.)

ALEMANIA

Ataques ingleses.

Koingsmündhausen, 7. Frente occidental de la guerra.—Por la mañana hubo fuerte actividad de artillería en los frentes de Gambare. Durante el día fué muy limitado dicho fuego.

En la orilla Norte del Lys se malograron avances ingleses.

El enemigo lanzó por la noche varios ataques entre el Ancre y el Somme, ejectionados por tropas australianas.

Ambos lados de la carretera Corbeil-Bray lograron penetrar en nuestra primera línea. En lo demás, su asalto, dos veces repuesto, se estrelló delante de nuestros puestos, con grandes bajas para el enemigo.

La lucha de artillería continuó en este sector con gran violencia hasta el amanecer.

Destacamentos de asalto nuestros hicieron irrupción, pasando por el canal de Aisne, volviendo con cierto número de prisioneros.

En los demás puntos del frente se registraron algunos combates de avanzada.

La lucha en otros frentes.

Teatro oriental.—Barcos rusos cañoneros nuestras tropas en los muelles del puerto de Maripol.

Frente macedónico.—Fuerzas contingentes ingleses atacaron anoche las posiciones búlgaras situadas al Sur del lago de Dojran. Fueron rechazados.

Frente asiático.—Avances ingleses lanzados por varias brigadas que salieron desde Jereh a través del Jordán, fueron rechazados después de acérrimas luchas que duraron varios días.

El enemigo tuvo que retirarse a su posición inicial.

Parte de tropas alemanas se distinguieron especialmente en esta ocasión luchando en unión de sus aliados turcos.

El botín cogido a los ingleses es muy importante. (T. S. H.)

AUSTRIA

Signo el cañonero.

Viena, 7. En el frente Sudeste se maneja muy viva la actividad de la artillería

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

A las once de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar el Consejo de ministros.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a la una y cuarenta y cinco de la tarde, facilitándose la nota oficial siguiente:

El ministro de Hacienda se ha aprobado un proyecto de ley nacionalizando el seguro, y a propuesta del de Fomento, otro proyecto de ley de reforma de la actual ley de Seguros.

Se ha facilitado al ministro de Fomento para que, de acuerdo con el de Hacienda, concierte con la Compañía de Ferrocarriles del Norte la fórmula para emprender inmediatamente la electrificación de la línea del puerto de Pájaros para resolver las dificultades de abastecimiento de carbón.

Se han aprobado expedientes de diferentes ministros.

Los ministros acordaron volverse a reunir el jueves próximo, por la mañana, para continuar el estudio de diferentes asuntos que han quedado pendientes en el Consejo de hoy.

El segundo el 20 por 100 de las mismas, que era 1.620.

En la tirada tomaron parte los siguientes señores:

Sus Altezas D. Raniero y D. Jenaro. Los duques de Ansoala, Pastrana, Estremadura, Tarancon, Valencia, Tarifa y Hornachuelo.

Marqueses de Viluma, Llano de San Javier, Berz, Mohernando, Villaviciosa de Asturias, Riscal, Fuente el Soñ y Jura Real. Condes de Maceda, Torrubia, Casillas de Arriba, Clavijo, Artaza, Liniers, Villares y Condes de Gracia Real y Yeda.

Señores D. Sarzo, Mustieles, Ribes, Esplugues, D. (D. Manuel), Velasco, Bellver, Amézaga, Martínez (D. Alvaro), Llanza, Villalón, Llanza, Sistié, Izquierdo, Soler (D. Carlos), Llanza (D. E.), Larrañaga (D. Pedro), Sánchez (D. E.), José y D. Joaquín Palleja, Larrañaga, Tejero, Bernabé de Quiros (D. Federico), Camino (D. José), Martínez Mora, Domínguez (D. E.), Martínez (D. Clemente), Villalón, Larrañaga (D. León), Arana, Llanza, Larrañaga (D. Faustino), Ruspoli, Burés, Carreras, Martos, Conde, Gal, Ros, Mauricio (don Juan), Girona (D. Antonio), Villalba, González (D. Pedro), López, Amézaga (D. Francisco), Llanza, Herrero (D. Luis), y D. Ignacio, Llanza, Chavarrí (D. José María), Angulo (D. Ignacio), Beruete (D. Tomás), Larrañaga, Muro Lara, Danvila Rivera, Pájaros y Contreras, Pérez de Guzmán, Vesga, Llanza, Llanza y Aznar (D. José María).

En todos estos expedientes sólo llegaron sin...

cerca al pájaro octavo los Sres. Esplugues, Bellver y D. Tomás Beruete, los cuales erraron en esta vuelta, dando entrada para igualar al resto.

Esto hizo que no se pudiera terminar la tirada, suspendiéndose a las ocho y cuarto y quedando en *poule* en aquel momento los señores Esplugues, Bellver, Izquierdo, Palleja, Domínguez, barón de Gracia Real, conde de los Villares, Burés, duques de Pastrana, Tarancon y Hornachuelos, Martos, Bruguera, Muñiz, Herrero (D. Ignacio), Conde y Luque, Beruete (D. Tomás), marqués de Fuente el Sol y Pérez de Guzmán.

Al tiro asistieron la Infanta doña Isabel y elegantes damas.

Hoy, a las once de la mañana, continuó la tirada.

Llegaron con un *coup* al pájaro noveno, ó sea el del premio, los duques de Pastrana y Tarancon y los Sres. Esplugues, Bellver, Izquierdo, Beruete (D. Tomás) y Pérez de Guzmán.

En esta vuelta hizo su segundo *coup* el señor Esplugues.

En la décima, los Sres. Izquierdo y Beruete. En la undécima, el duque de Tarancon. En la duodécima, el Sr. Martos.

Y en la decimatercera, el Sr. Pérez de Guzmán.

Estos tres últimos señores dividieron el dinero de la *poule* con el duque de Pastrana, que resultó ganador del premio, matando 12 de 13.

Tiraba a 20 metros de distancia, y su triunfo le valió muchas felicitaciones.

Después empezó la rifa y subasta de escopetas para campeonos de España, en el que toman parte unos 80 tiradores, entre los que se cuentan S. M. el Rey y el Príncipe D. Raniero.

S. DE L.

CASA REAL

Han cumplimentado a S. M. el Rey el director general de Correos y Telégrafos, don Francisco de Paula Arrillaga; el vizconde de Matamala y el duque de la Vega.

El conde de Caudilla y el marqués de Monreal estuvieron en Palacio y entregaron al Monarca un catálogo de la Maestranza de Granada.

Además tuvieron audiencia con S. M. don Miguel de la Torre y el doctor D. Manuel Bastos.

Ofricieron sus respetos a la Reina doña Victoria la duquesa de Canalejas, la marquesa de Urquijo, doña María de los Angeles Oriol, doña Carolina Mac-Mahón y el diputado por Madrid D. José Alvarez Arranz.

El parte facultativo acerca del estado de la Infanta doña Pilar dice, como los de días anteriores, que continúa la gravedad.

La egregia enferma ofrece el natural decaimiento de fuerzas.

DESAPARECIDOS

Una señora y un joven

En el Juzgado de guardia se presentó ayer una denuncia dando cuenta de la desaparición de doña Emma de la Aldea y Ruiz de Castañeda, de veintitrés años de edad, que salió ayer de su domicilio conyugal diciendo a un dependiente de su marido que anunciase a éste, si regresaba antes que ella, que había ido a casa de una tía suya, y no ha vuelto a parecer ni se ha tenido de ella noticia ninguna.

Doña Emma, hija de un distinguido coronel, mostrábase satisfechísima de la vida conyugal y atenta a los cuidados de su hogar.

Doña Emma salía siempre con su esposo y no cabe pensar que tuviera amistades que la hayan hecho abandonar su hogar.

Hay además el detalle de que aunque doña Emma guardaba cuanto dinero y objetos de valor tiene el matrimonio, al desaparecer, sólo se ha llevado consigo las alhajas que usaba habitualmente y el dinero que solía llevar en el portamonedas, que sería aproximadamente unos veinte duros.

El juez ha dado las oportunas órdenes para averiguar el paradero de la desaparecida.

Dolores Varela Lienca, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Oviedo, 6, ha dado cuenta al Juzgado de guardia de que el día 15 de mayo del año pasado salió de su domicilio, en unión de su hijo don Juan del Amo, su hijo Vicente López Varela, de diez y siete años, y desde entonces no ha vuelto a su domicilio.

En vista de la ausencia, denunció el hecho en la Comisaría del distrito y, en la Dirección general de Seguridad.

Por orden de éste fue detenido el Esteban, que se negó, según la denunciante, a dar noticias del paradero de su hijo, y en su virtud ahora presenta la denuncia en el Juzgado, por si así pudiera lograr saber algo del desaparecido ó evitar quedara impune la comisión de un delito.

NOTICIAS GENERALES

Mañana miércoles, víspera de la Ascensión, a las diez de la noche, se celebrará en los salones del Centro Asturiano una velada en honor de los socios y sus familias.

necesario para hacer muy agradable la estancia de los veraneantes en aquel hermoso país el próximo verano.

También han regresado a la capital de Guipúzcoa el marqués de Caviedes, presidente del Comité de la Empresa del Ferrocarril del Norte en París, acompañado del abogado de dicha Compañía, D. Ramón Sorluce, y D. Luis Hauser, director general de la Real Compañía Asturiana.

Los alumnos del preparatorio de Derecho de la Facultad de Filosofía y Letras, en número de 200, se han congregado ayer para obsequiar a su profesor auxiliar de la Universidad Central, D. Claudio Sánchez-Albornoz y Mendiña, por su reciente triunfo en las oposiciones a la cátedra de Historia de España de la Universidad de Barcelona, para la que ha sido nombrado por unanimidad.

El banquete fué presidido por el viejo maestro D. Juan Ortega y Rubio.

En tan agradable fiesta se pronunciaron elocuentes discursos, brindando por que continúe el Sr. Sánchez-Albornoz sus triunfos en las letras y en la política.

Conquistó Juanito a Pura, siendo feo como él solo, por su hermosa dentadura (1).

(1) Usaba Licor del Polo.

PLEITOS Y CAUSAS

Hundimiento de una fábrica.

El letrado D. Juan de la Cierva ha reanudado sus labores profesionales informando en un recurso procedente de la Audiencia de Sevilla.

La presencia en el Tribunal Supremo del ex ministro de la Guerra despertó gran curiosidad y fué acogida por todos con muestras de consideración y respeto que merece su alto prestigio en el Foro.

En el año de 1902, varios industriales constituyeron en Sevilla una Sociedad dedicada a la fabricación de tejidos mecánicos, linos, yutes, etc. La fábrica instalóse en un edificio de la calle del Arroyo, y a los pocos meses el edificio se hundió, produciendo los daños consiguientes en la fabricación y géneros. Por consecuencia de este suceso se disolvió la Sociedad, y el liquidador de ella entabló demanda de daños y perjuicios contra el dueño de la finca derribada.

La sentencia en ambas instancias fué condenatoria para el demandado, y en ejecución de sentencia surgió la cuestión que ahora se ventila ante el Tribunal Supremo.

El liquidador de la Sociedad demandante pidió como daños y perjuicios la cantidad de 440.000 pesetas, cantidad en que fijaba los daños y perjuicios de todas clases.

Tramitado el incidente, el Juzgado fijó la indemnización en 70.073 pesetas, cantidad que, entendiendo en la apelación, rebajó la Audiencia a 50.833 pesetas.

Contra esta sentencia, y a nombre de la Sociedad en liquidación, ha sostenido el recurso el letrado Sr. Bergamín.

El Sr. Cierva defendió el derecho del dueño de la finca, manteniendo la procedencia de la confirmación de la cantidad fijada como indemnización por la Audiencia de Sevilla.

Los dos favorables a sus pretensiones las acaba de obtener el letrado D. Pedro Pérez Alcaño, que se ha iniciado en el Foro con tanta fortuna como competencia en los dos asuntos a que se refieren.

La Sala segunda del Supremo ha denegado un recurso por quebrantamiento de forma, interpuesto contra sentencia en causa por injurias, y la Sala primera de la Audiencia ha revocado sentencia del Juzgado de la Latina, denegando así la jura de cuenta que había promovido un abogado contra un propietario.

ALVAR-ARRANZ

LA IBERIA

Hemos recibido la visita del nuevo colega, que dirige el notable periodista D. Juan Pujol, auxiliado en su obra por una brillante Redacción, en la que figuran distinguidos compañeros.

Su presentación es muy aceptable, lo que le augura una larga y próspera vida, que le deseamos.

SERVICIO DE TRANSPORTES

CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

UNA CARTA

LA CUESTION DE LOS CARBONES

Un querido amigo nuestro nos envía la siguiente carta.

Las condiciones personales de su autor son para nosotros una garantía de crédito.

Lo que se dice y lo que se insinúa debe ser tenido en cuenta por el Sr. Ventosa, a quien aseguramos que no es nuestro amigo de aquellos que dicen las cosas a tontas y a locas.

Voy yo, por vía de muestra y también de ensayo, a indicar a usted uno.

Son varias las industrias a quien el Comité provincial, en el reparto de vagones, asignó un número mensual mucho mayor del que vienen utilizando y necesitan.

Del material asignado a esas fábricas queda un sobrante de vagones que debiera ser equitativamente repartido entre productores ó compradores. Pero no sucede así.

Cuando cualquiera se acerca a pedir material vacío se le dice que está todo distribuido, y si insiste, se le presenta una lista en que a la fábrica X, que uno sabe que tiene un consumo de 200 toneladas mensuales, se le adjudica material para transportar 400.

¿Por qué es esto y qué destino se da a ese sobrante de vacío ó por quién y cómo se adquiere?

¡Ah! Ese, aunque a veces, es un secreto que yo no tendré inconveniente en revelar a usted si en conocerle muestra algún interés.

Para ello, nuestro amigo Leopoldo Romeo tiene mi nombre y mi dirección, que dará a usted en cuanto usted se lo indique.

Cuando los carbones con un recorrido de 20 a 30 kilómetros tienen que sufrir indebidamente un gravamen que a veces llega a 20 pesetas en tonelada, el precio tiene que ser excesivo, por mucho que se fatiguen ministros, comisarios y productores.

Y nada más. De usted afectísimo, N. Z.

LA ESPAÑA TRÁGICA

Estreno mañana miércoles en el ODEON LA ESPAÑA TRÁGICA (Ediciones Rafael Salvador Films.) Mañana se estrena en el ODEON LA ESPAÑA TRÁGICA

Encargue en seguida su localidad si quiere presenciar el estreno de este grandioso poema cinematográfico en el teatro ODEON. Se despacha en Contaduría.

TOROS Y TOREROS

La suspensión de hoy. Como todo el mundo sabe, no ha podido celebrarse la corrida a beneficio del Montepío taurino, porque los toros que trajo el duque de Veragua estaban verdaderamente impresionables.

Dado el objeto benéfico de la fiesta, las autoridades, con buen criterio, dieron toda clase de facilidades, procurando con mucha benevolencia se dieran por aprobados los toros, y se lidiaran; pero cuando vieron los corruptos no les fué posible autorizar la función.

A nosotros no nos extraña, porque los tres últimos veragueros que en una corrida de abono se estropearon eran chicos, uno—el último—verdaderamente pequeño, y por consiguiente era presumible que otros seis toros con posterioridad fuesen impresionables.

Es, si mal no recordamos, la primera corrida que de esta antes famosa vacada se suspende, y ahora comprenderán los aficionados cuánta razón tiene la Prensa al decir que los veraguas, no sólo han perdido la bravura y nobleza proverbial, sino también la presencia y buen trapío.

Hoy, pues, nos hemos quedado sin corrida, y la benéfica Asociación sin los ingresos de la misma, porque para esta función no han servido las reses del presidente de la Unión de Criadores de toros de lidia.

El buen aficionado D. José Ruiz se ha encargado de representar al valiente y novel novillero Alfredo Morato (Gallego), que tan grandes éxitos ha conquistado en la plaza de Vista Alegre.

P. ALVAREZ

EL CARTEL PARA EL DIA 8

PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—10, La Juana de Castilla (estreno).

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10,30 (función popular), ¡Que viene mi marido!

LARA.—(Beneficio de Emilio Thuillier).—6, Pipiolo y Nerida.—10,30, La Inmaculada de los Dolores.

INFANTA ISABEL.—7,15 (doble), El sueño de Valdivia y Los marchosos (éxito enorme).—10,30, El voto de Santiago (gran éxito) y Los marchosos.

CEVANTES.—(Compañía Gómez Ferrer).—10,30, Los dos pilletes.—Éxito de los precios populares: 1,50 butaca.

ZARZUELA.—6,30, Las mil maravillas.—10,30, Moros y cristianos y La canción del olvido.

APOLO.—6,30 (especial), La Mascota (tres actos).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos) y El Versalles madrileño.

REINA VICTORIA.—(Miércoles de moda).—6,30 (doble), La dama blanca.—10,30 (doble), La araña azul.

CIRCO DE PARIS.—A las 9,30 de la noche.—Varieté de función cómica.—Debut de Ghina-Ghona y Chinchin.—Nuevos pastatempes cómicos por los reyes de la alegría, los payasos Martinette, Albanos, Pompofo, Theody, Antonelli, Bely, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish.

COMICO.—10,45 (señalla), Tras Tristán.—11,45 (señalla), La bolsa o la vida.

NOVEDADES.—6,15, El carro del sol.—7,30, La chicharra.—9,30, El niño del principal.—10,30, La cartuja.—11,45, El agua del Manzanares ó Cuando el río suena.

AVISOS UTILES

REUMATISMO Su causa y cura

El reumatismo es causado por un extraño ácido venenoso dentro de la sangre. Este ácido, parecido a pedacitos de vidrio con esquinas toscas, se sitúa dentro de las juntas y de los músculos, y causa este terrible y angustioso dolor de riñones, reumatismo y gota, mal de piedra y la sensación ardiente de la inflamación de la vejiga, etc.



Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga fortifican los riñones y hacen del aparecer del sistema el ácido venenoso causante del dolor.

Para curar el reumatismo o cualquier otro desagrado de los riñones, V. debe hacer desaparecer positivamente la causa—el ácido úrico venenoso. No olvide que para obtener este resultado, un remedio eficaz debe pasar por los riñones y la vejiga, y no por los intestinos, como sucede con la mayoría de las píldoras para los riñones. Cuando V. vea que la orina toma un color turbio y azulado—síntoma que distingue las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga de todas las otras—puede estar seguro que dichas píldoras han comenzado su efecto curativo en el lugar precisado—los riñones y la vejiga.

Una píldora maravillosa—que afecte directamente a los riñones—esta es la razón por la cual las píldoras de De Witt producen cada vez tan rápido y sorprendente alivio. Una cura permanente es el resultado en casi todos los casos. Observe ese color azul de la orina. No pierda un momento. Vaya V. a la farmacia en seguida y pida una caja de las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, las cuales están preparadas exclusivamente para los disturbios de los riñones y de la vejiga.

Las Píldoras de De Witt para los Riñones y la Vejiga, se venden en todas las Farmacias y Droguerías. Si V. experimenta alguna dificultad en obtener las verdaderas Píldoras de De Witt—con el sello azul sobre el torcho—mande el importe o sea 3/75 ptas. más 0/45 para franqueo, a los Sres. Andrew y Ramón, Rambla de Cataluña, 119, Barcelona, quienes se las harán remitir a vuelta de correo.

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, pa serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señora ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

GRANOS de SALUD

PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exíjase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

AUTOMÓVILES CADILLAC

(La fábrica más importante del mundo en coches de categoría.)

La representación general de esta acreditada marca tiene el honor de informar al público que en su nuevo local, situado en el paseo de la Castellana, 6, triplicado, se encuentran expuestos ya los primeros modelos del año 1918, y que incorporan todos los perfeccionamientos característicos de CADILLAC y los más modernos adelantos.

La reconocida perfección mecánica del motor CADILLAC de 8 cilindros en V, de incomparable rendimiento, suavidad y elasticidad, y la más completa ausencia de ruidos y trepidaciones que se observa en el funcionamiento de este motor, junto con la irreprochable construcción de todo el chasis y de los distintos tipos de carrocerías de esta Casa, han merecido ya del público español un justo reconocimiento, como lo demuestra prácticamente el creciente número de CADILLAC que desde hace un año ruedan por todas partes de España.

Asimismo el CADILLAC es el único coche que actualmente se vende en España con una GARANTIA VERDAD DE UN AÑO contra todo defecto de construcción ó materiales.

La representación española del CADILLAC se compromete a hacer buena dicha garantía en ESPAÑA MISMA, en términos de la mayor sinceridad y lealtad posibles.

Debido a las actuales circunstancias, el coste de los transportes marítimos, que era ya exorbitante, ha doblado en los últimos meses, y todos los precios en general han sufrido sensibles alzas; sin embargo, en el reducido número de CADILLACS todavía disponibles para entrega inmediata, se espera poder seguir manteniendo por algún tiempo los mismos precios que hasta ahora.

Horas de exposición: de 10,30 a 1 y de 3,30 a 8. Teléfono núm. 3.600.

Gonzalo Hernández

Fábrica de sombreros para señora y niñas. CALLE DE LA PAZ, 13. Esta Casa presenta diariamente nuevas creaciones y auténticos modelos de París. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



OCTAVO ANIVERSARIO LA SEÑORITA

María Teresa Avial y Palavicino

FALLECIO EN BEAULIEU (FRANCIA) EL 8 DE MAYO DE 1910

A LOS CATORCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 8 en San Ginés, iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo), Buen Consejo (Catedral), San Luis Obispo y Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón y el 9 en Santa Cruz, Carboneras y Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre, abuela, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ESQUELAS, JOSE DOMINGUEZ LUQUE. Plaza de Matute, núm. 8.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trimestre, Semestre, Año. Rows: Madrid, Provincias y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó billetes, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VALERIANO PEREZ

Empresa anunciadora. 9, Plaza del Progreso, 9 Teléfono número 79.



LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NUEVA YORK CUBA-MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en Nueva York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á Nueva York, puertos del Cantábrico á Nueva York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les aloja en el alojamiento más cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos y mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

GRANDES BODEGAS

En pueblo cerca Madrid, estación ferrocarril, acreditadas y comarca vitícola, se venden, alquilan ó permutan por finca en Madrid. Detalles: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

HOTEL EN SANTANDER

alquilo amueblado; seis camas ó más; temporada verano ó todo el año. Razón: Lagasca, 39, segundo. De dos á cinco.

Oposiciones á Médicos.

Beneficencia Municipal de Madrid. 35 plazas con 2.000 pesetas. Instancias 29 mayo. Ejercicios 15 junio. Obra única, conforme en un todo al programa, por el doctor Bravo. 75 pesetas; provincias, 76. Pedidos á D. B. Campos. El Guía del Opositor, Princesa, 14, Madrid.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAMILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTACOS, 46 y 48. Teléfono 2.529.—MADRID

MUEBLES

Alcobas, despachos, comedores y sillerías, no comprar sin visitar esta casa. Calle Recoletos, 2, en duplicado.

SE DESEA ADQUIRIR

una capelladora moderna para hierro, con mesa de 2 1/2 á 3 metros de largo; dos tornos rápidos de 1 1/2 á 2 metros entre puntas para filetear. Ofertas: Apartado núm. 13, MALAGA.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210. Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona. FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA) FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

- CARTULINAS MATIZADAS PARA LI- TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLORES, A PRO- POSITO PARA LA CONFECCION DE CA- JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO- CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

= SERVICIO DE OMNIBUS Y BERLINAS =

Para las estaciones de Ato- cha y Delicias deben ha- cerse los pedidos en el Des- pacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Prin- cipe Pio (Norte) en el Des- pacho Central de la calle Mayor, número 32. Telé- fono M. 12. . . .

OFICINAS CENTRALES

Paseo de los Pontones, 2. — Teléfono M. 808

SE COMPRA

Plomo, á 0,67 el kilogramo; Bronce, á 2,50; Cinc, á 0,95; Metal, á 2,25; Cobre, á 2,80 y á 3,10. Estano y hierros á altos precios.—S. Paul, ronda de Toledo, 22, y paseo de las Acacias, 4; teléfono 4.053.

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España Única que puede garanti- zar su dorado permanente. Cuidado con el brillo exce- sivo; se queda negro. Píñalos.—Espoz y Mina, 5.

La Prensa

Empresa Anunciadora Carmen, 18, primero.

Combinaciones econó- micas de varios perío- dicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publi- cación en Madrid y pro- vincias. Grandes descuen- tos en anuncios y esque- las de defunción, nove- nario y aniversario.

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

“Lectura del ciudadano,”

Obra útil para todos. Contiene la Constitución política española, Derecho español, Derecho internacional (público, privado, sancionador y diplomático) y fórmulas para redac- ción de demandas, juicios, escrituras, citaciones, solicitudes de depósito, divorcios, re- laciones de inestable valor para comerciantes é industriales. Esta obra, de precio muy superior, al objeto de divulgar nuestras publicaciones, se enviará certificadas á cuantos lectores la soliciten, acompañando DOS PESETAS en sellos de Correos ó GIRO postal á la EDITORIAL DE ROYAM, Asalto, 143, APARTADO DE CORREOS 528. BARCELONA.

NOTA IMPORTANTE.—Recomendamos especialmente este libro á todos los empleados judiciales, de Ayuntamientos y del Estado en general.

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA Cada anuncio, pagará diez céntimos por impuestro al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de “La Correspondencia de España.” Arenal, núm. 1.

ALQUILEES

Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Ra- zón: Crédito Español de Auto- movillismo.

Particular cedo gabinete á caballero. Silva, 12 dupli- cado, primero izquierdo.

ACADEMIAS

Clases prácticas comerciales, Cálculos mercantiles, Te- legrafía, Taquígrafia, Idiomas, Caligrafía, Gramática, etc.— Honorarios muy económicos. Antigua Academia Laguilhoat, San Bernardo, 13, principales.

Tribunal de Cuentas. Ope- ración próxima. Antigua Aca- demia Laguilhoat, San Bernar- do, 13, principales.

ALMONEDAS

Almoneda por viaje, comedor, alcoba, sala, armarios, caja caudales, colchones, ca- mas. Barco, 6, pral. derecha.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Fabricación en Vallecas Dep.º y muelles en Madrid Pacifico, 75. Plaza de Castelar, 5. Teléfono 1.048. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 10 Id. id. id. especial... 11 Un quintal de yeso blanco... 1,50 Yesos puros especiales para curasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRº TELEFONO 2.931

ANUNCIOS Reclamó y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos. También se reciben Esqueles de defunción y aniversario MONTERA, 19, PRAL. (antes Alcalá, 6). MADRID

SUBASTA ADMINISTRACION DEL REAL PATRIMONIO DE ARANJUEZ

El miércoles, día 8, á las seis y media de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales. El pliego de condiciones, relación detallada de los efectos y modelo de proposición, se hallan de manifiesto en dichas oficinas Patrimoniales á disposición de las personas que deseen interesarse en el mencionado lote. Real Sitio de Aranjuez, 4 de mayo de 1918.—El Administrador, Casimiro Lanza.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Tel.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

CANAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

OCASION

Se venden 40 metros de ban- cos de listoncillos con respal- do, propios para «bar», y ban- cos para jardín. S. Paul, ronda de Toledo, 22, y paseo de las Acacias, 4; teléfono 4.053.

AVISO

La casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTÍN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 2, entrésuelo. S. A. LA VASCONGADA

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotografías, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.—CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDA

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13. D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 15. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6». D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12.

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

AVISO

La casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA